



PLAN NACIONAL  
DE DESARROLLO  
2 0 1 3 - 2 0 1 8  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA SECTORIAL  
DE TURISMO  
2013-2018

AVANCE Y RESULTADOS 2017

SECTORIAL

# INDICE

INDICE	2
MARCO NORMATIVO	4
RESUMEN EJECUTIVO	5
AVANCES Y LOGROS	6
Objetivo 1. Transformar el sector turístico y fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico	6
Estrategia 1.1. Fortalecer las capacidades institucionales del sector turismo	9
Estrategia 1.2. Establecer instrumentos que armonicen las acciones gubernamentales con la Política Nacional Turística y promuevan la corresponsabilidad	10
Estrategia 1.3 Impulsar la coordinación intergubernamental en materia turística.	11
Estrategia 1.4 Fortalecer los mecanismos de concertación con la academia, el sector privado y el sector social en beneficio del turismo.	11
Objetivo 2. Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística	13
Estrategia 2.1. Generar información, investigación y conocimiento sobre los destinos y líneas de producto	17
Estrategia 2.2. Impulsar la innovación, diversificación y consolidación de la oferta turística por región y destino	18
Estrategia 2.3. Promover altos estándares de calidad en los servicios turísticos	20
Estrategia 2.4. Impulsar la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.	22
Estrategia 2.5 Impulsar una política de seguridad integral para proporcionar una experiencia turística satisfactoria y plena a los visitantes.	22
Objetivo 3. Facilitar el financiamiento y la inversión público – privada en proyectos con potencial turístico	24
Estrategia 3.1. Impulsar la ampliación del acceso a crédito e instrumentos financieros del sector turístico	24
Estrategia 3.2. Fomentar mayores niveles de inversión para emprendedores y prestadores de servicios turísticos	25
Estrategia 3.3. Brindar capacitación y asistencia técnica en cultura financiera para el desarrollo de proyectos turísticos	25
Estrategia 3.4. Promover financiamiento e inversión focalizada para la consolidación de la oferta del sector en los Centros Integralmente Planeados (CIP).	25
Estrategia 3.5. Fortalecer los mecanismos de atracción y captación de inversión en el sector	26
Objetivo 4. Impulsar la promoción turística para contribuir a la diversificación de mercados y el desarrollo y crecimiento del sector	28
Estrategia 4.1. Promover a México como un destino turístico de calidad que ofrece gran variedad de atractivos y experiencias únicas	29
Estrategia 4.2. Impulsar el desarrollo del mercado nacional promoviendo en la población del país la intención de conocer México y sus destinos	31
Estrategia 4.3. Incrementar la promoción de México en los mercados tradicionales e impulsar la diversificación de mercados	31

Objetivo 5. Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras	34
Estrategia 5.1. Identificar la vocación y el potencial del capital natural y cultural mediante el ordenamiento turístico del territorio	35
Estrategia 5.2. Diseñar instrumentos con criterios de sustentabilidad para dirigir al sector turístico hacia una industria limpia y resiliente al cambio climático	35
Estrategia 5.3. Fortalecer la contribución del turismo a la conservación del patrimonio nacional y a su uso sustentable	35
Estrategia 5.4. Promover una distribución amplia y justa de los beneficios económicos y sociales del turismo en las comunidades receptoras	35
Estrategia 5.5. Crear instrumentos para que el turismo sea una actividad incluyente que brinde oportunidades para que más mexicanos viajen	35
ANEXOS	38
GLOSARIO	50
SIGLAS Y ABREVIATURAS	51

## MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

*“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.*

## RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Turismo y la Política Nacional Turística han sido guía y herramienta para la conducción por parte del Gobierno Federal del ordenamiento y la conducción del sector turístico. Mediante el desarrollo de nuevos productos, la promoción de los destinos, el fomento a la inversión y desarrollo así como la capacitación de prestadores de servicios y la certificación de establecimientos se ha trabajado en el incremento continuo de la oferta y la competitividad.

El diseño y la implementación de las políticas públicas orientadas a fortalecer el desarrollo de la actividad turística ha sido factor fundamental en la innovación, mejora de la calidad y competitividad de los servicios turísticos, emergiendo como una de las palancas del crecimiento del país.

En el marco del Programa Sectorial de Turismo el sector se constituyó como un eje transversal por su capacidad para ofrecer oportunidades de inversión que genere empleo y actividad económica, derrama de divisas, desarrollo de infraestructura de transporte, de conectividad, de comunicación, así como para impulsar la colaboración con el sector privado y fomentar las asociaciones entre las empresas y el gobierno.

Gracias al esfuerzo que la presente administración ha realizado en la promoción internacional de los atractivos del país, se ha logrado crecer a tasas del orden del 10% anual en número de visitantes, así como en derrama de divisas. Los ajustes económicos que México ha experimentado en los últimos años se han reflejado en un posicionamiento del turismo como fuente de ingreso de divisas, al grado que, en 2016, superó al ingreso que genera la exportación de petróleo.

El Gobierno de la República realiza acciones para elevar la competitividad y calidad en los servicios en el sector turístico. Para ello, se estimula la creación de una mejor y mayor infraestructura, y se impulsan nuevas y mejores prácticas, con el propósito de dar respuesta a las demandas de un mercado cada vez más competitivo.

El turismo aporta 8.7% de la economía nacional y el PIB Turístico registró una tasa de crecimiento anual de 3.6% en los primeros nueve meses de 2017 de acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Turística (ITAT), durante el mismo periodo, el PIB nacional creció 2.5%.

En 2017 el flujo de turistas internacionales sumó 39.3 millones de personas, cifra superior en 12% a la observada en 2016, y en 68% mayor que en el 2012.

Llegada de visitantes internacionales por avión a México por país de residencia <sup>2/</sup>			
	País	2017 Millones	Var. % 2017
1	Estados Unidos	10.57	9.6%
2	Canadá	1.96	12.8%
3	Reino Unido	0.532	3.5%
4	Argentina	0.451	20.0%
5	Colombia	0.430	10.2%
6	Brasil	0.346	22.1%
7	España	0.282	1.7%
8	Alemania	0.251	8.9%
9	Francia	0.220	11.9%
10	Perú	0.189	16.4%

El ingreso de divisas por visitantes internacionales ascendió en 2017 21.3 miles de millones de dólares, 8.6% más que en el 2016 y mayor en 67% que en el 2012.

El gasto promedio del turista proveniente del extranjero fue de \$488.1 USD.

En el tercer trimestre de 2017, la población ocupada en el sector turismo de México rebasó los 4 millones 063 mil empleos directos, lo que significa un máximo histórico de la serie desde 2006 y representó 8.6% del empleo total. <sup>1</sup>En México cerca de 10 millones de personas <sup>2</sup> tienen empleo de forma directa o indirecta gracias al turismo.

El empleo turístico aumentó 3.5% en el tercer trimestre de 2017 con respecto a igual periodo de 2016, cantidad mayor en 137 mil 888 empleos. Mientras tanto, la población ocupada a nivel nacional registró un incremento del 1.5% respecto a igual periodo de 2016.

<sup>1</sup> DataTur con datos de INEGI

<sup>2</sup> SECTUR. Principales cifras turísticas de México.

## AVANCES Y LOGROS

### Objetivo 1. Transformar el sector turístico y fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico

Conforme a datos preliminares en 2017 un total de 235 millones de nacionales realizaron un viaje de turismo; de ellos 92.6 millones se hospedaron en hoteles y el resto en alojamientos alternativos (segundas residencias, con familiares, entre otros).

En 2017, se alcanzaron cifras record en llegadas e ingresos por turistas internacionales, con la llegada de 39.3 millones de turistas internacionales al país<sup>1</sup>, lo cual representa 12% de aumento respecto al 2016, generando ingresos por turistas internacionales por 21,333 millones de dólares con un incremento del 8.6% respecto al 2016. Se destaca que se observó un decrecimiento en el gasto medio de los turistas internacionales del (-) 3.3 por ciento.

La estrategia de prevención de la trata de personas de la SECTUR y el Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas Niños y Adolescentes, se ha consolidado en el ámbito nacional y ha trascendido a nivel internacional, presentándose en diversos foros internacionales y nacionales, asimismo se han generado cambios para incrementar su impacto y el involucramiento de actores claves en su implementación.

Se logró una vinculación con importantes Organismos Internacionales expertos en el tema a través de la coordinación del Seminario, con ponencias de la Organización Mundial del Turismo (OMT), ECPAT Internacional, el Instituto Interamericano del niño y la niña de la OEA, la Coalición Regional contra la Trata de Personas, UNICEF y la ONUDC.

Como reconocimiento a las acciones que la SECTUR realiza para prevenir y erradicar el trabajo infantil, se obtuvo el distintivo "México sin Trabajo Infantil (MEXSTI)", otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a las organizaciones e instituciones, públicas y privadas que cuenten con programas y acciones efectivas para la prevención y erradicación del trabajo infantil en México, así como para la protección de los derechos de los adolescentes en edad permitida para laborar

En 2017 se promovió la transversalización de la perspectiva de género, el respeto a los derechos humanos, la no violencia en contra de las mujeres, el empoderamiento de las mujeres, así como mejoras en la corresponsabilidad entre lo laboral y lo familiar a través de acciones y acuerdos en el seno del Comité de Igualdad de Género, donde se generaron 15 acuerdos de los que 14 se cumplieron en el transcurso del mismo año.

Se celebraron alianzas estratégicas con organismos e instituciones públicas y privadas para el desarrollo y operación de los programas y políticas implementadas, promover la igualdad entre mujeres y hombres en el sector, así como prevenir las diversas formas de violencia y discriminación por cuestiones de género, impulsar el empoderamiento económico de las mujeres y dar cumplimiento al programa de cultura institucional.

Para fortalecer el producto turístico y diversificar el sector se realizaron 7 reuniones con autoridades estatales de turismo y desarrollo económico, Delegaciones federales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Secretaría de Economía, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Organismos de Certificación, Cámaras de Comercio locales y productores para incentivar y promover la certificación de productos con Denominación de Origen, en la que asistieron más de 200 involucrados.

Durante 2017 se brindó atención total de las solicitudes enviadas a la SECTUR por el Poder Legislativo, en cumplimiento a la instrucción Presidencial de la administración actual, emitiendo opiniones legales sobre 54 Iniciativas de reforma a las leyes relacionadas con el turismo y se atendieron 42 Puntos de Acuerdo y solicitudes del por el Poder Legislativo, en temas de accesibilidad, cultura turística en programas de educación, Pueblos Mágicos, gastronomía, promoción turística, Rutas Turísticas, proyectos turísticos y ecoturísticos, seguridad en los destinos, turismo de salud, Sistema Nacional de Certificación, entre otros.

En materia de impacto regulatorio en 2017 se sometieron a dicho procedimiento 16 proyectos, publicándose 8 en el Diario Oficial de la Federación sobre temas de Sede del Tianguis Turístico, Consejo Consultivo del ICTUR y de Turismo Médico, manuales de Adquisiciones, reforma al artículo 83 del Reglamento de la Ley General de Turismo, ampliación de plazo de clasificación hotelera, días inhábiles para los trámites y procedimientos a cargo de la SECTUR, Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO) para el ejercicio fiscal 2018.

Por otro lado, se promueve entre la población joven la participación en programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales, inclusive con apoyo económico para los jóvenes estudiantes que cumplan con los requisitos académicos para ello. En particular las prácticas

<sup>1</sup> BANXICO

profesionales inciden en la capacitación y formación de los jóvenes, toda vez que las mismas proveen de un espacio en el que pueden colaborar con distintas áreas de la Secretaría y, mediante ello, desarrollar competencias profesionales que servirán en sus futuros empleos.

En materia de Impulso y Democratización de la Productividad:

- En el marco del Grupo de Trabajo Intersectorial de Productividad en el Sector Turismo, durante el segundo semestre de 2017, el Consejo de Promoción Turística de México ejecutó las campañas de publicidad cooperativa con las 32 entidades federativas alineando el mensaje de la campaña institucional nacional y al movimiento Viajemos todos por México.
- Se suscribieron 28 instrumentos jurídicos con el mismo número de entidades federativas, promoviendo el desarrollo de 157 proyectos turísticos que inciden en la productividad de los destinos, por lo que se transfirieron recursos federales a las entidades federativas por un total de \$490,522,534.81.

La Secretaría de Turismo del Gobierno de la República llevó a cabo una serie de estrategias para comunicar y difundir entre la opinión pública y la sociedad, la diversificación, especialización y consolidación de programas, acciones, y políticas públicas que favorecen el crecimiento de la actividad turística y la derrama económica en nuestro país.

Con tal propósito, durante 2017 se emitieron 189 boletines informativos, de los cuáles 60 corresponden a la cobertura de giras nacionales y 9 a giras internacionales. Asimismo, se realizó la cobertura de 164 eventos informativos en los que intervinieron el titular de la SECTUR y varios funcionarios.

El Gabinete Turístico ha permitido la concurrencia de las políticas públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de los sectores privado y social en favor del turismo. La participación conjunta no sólo ha creado sinergias, sino que ha permitido realizar acciones focalizadas en pro del uso eficiente de los recursos públicos.

Al mes de diciembre de 2017 los Grupos de trabajo del Gabinete Turístico obtuvieron, entre otros, los siguientes resultados:

Con la participación de la SCT, se concluyeron 6 proyectos carreteros con incidencia en el sector turístico con una inversión de \$1261.1 millones de pesos.

Las Redes de México Conectado tienen presencia en 83 de 111 Pueblos Mágicos, además de 42 de los 44 destinos turísticos prioritarios, ubicados en escuelas, centros de salud, centros comunitarios, oficinas de gobierno y espacios públicos, entre otros.

Se concluyeron 3 recintos culturales y se rehabilitaron 5 proyectos en beneficio de la actividad turística, con una inversión en conjunto con gobiernos estatales de 1,207.7 millones de pesos.

Impulsando la conectividad aérea en México, durante la presente Administración, la SCT ha autorizado 930 rutas, de las cuales 438 son rutas Nacionales y 492 Internacionales, lo que refleja un crecimiento de 82%, entre las que destacan las nuevas rutas desde Guangzhou, China (China Southern Airlines), Tokio, Japón (Aeroméxico y All Nippon Airways) y Seúl, Corea (Aeroméxico).

Se han suscrito convenios con Arabia Saudita, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Indonesia, Italia, Kuwait, Portugal, Qatar, Suiza y Turquía, lo que ha permitido mejorar las tarifas y servicios con nuevas rutas y frecuencias de vuelos.

Para mejorar los servicios aeroportuarios, se ha realizado una inversión de 19,822.0 millones de pesos en los aeropuertos del país.

Se han licitado las obras más importantes del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, comprometiendo recursos por más de 115.0 miles de millones de pesos.

Con la finalidad de agilizar el ingreso de pasajeros procedentes del extranjero, bajo la coordinación de la SECTUR, se concluyó la instalación de quioscos de control automatizado de pasaportes en los aeropuertos internacionales de la Ciudad de México, Los Cabos y Cancún, el costo total del proyecto (equipos y plataforma biométrica) es de 7,620,573 dólares, monto que fue autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el marco del Plan Maestro de Desarrollo de los grupos aeroportuarios (GAP y ASUR).

Del 5 al 8 de octubre se llevó a cabo el V Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana con la participación de más de 90 cocineras, 80 conferencistas, 25 compradores de Estados Unidos y Canadá, 45 productores mexicanos, 280 encuentros de negocios; se tuvo una asistencia de 17,000 personas.

Con la finalidad de incrementar la productividad del sector restaurantero del país, sobre todo, en las micro y pequeñas empresas, Nacional Financiera otorgó 523 créditos equivalentes a 831 millones de pesos, por medio del programa Mejora tu Restaurante con el crédito "Ven a Comer".

Para impulsar el Financiamiento para el Turismo Rural, por medio de los Créditos "Orgullo Rural" y "Del Campo al Plato" de FIRA, a través de intermediarios financieros entre ambas modalidades se han entregado financiamientos por \$1,254 millones de pesos equivalentes a 268 créditos otorgados y 108 empresas a apoyadas a nivel nacional.

A través del Convenio de Colaboración celebrado entre la SECTUR y la SEMARNAT, a través de la CONANP para el ejercicio 2017, se apoyaron los siguientes 5 proyectos de turismo de naturaleza, detonando recursos por un monto de 44.7 millones de pesos.

Mejoramiento de Acceso al Sitio Arqueológico de Calakmul (Segunda Etapa). Campeche.

Rehabilitación de imagen urbana del Centro Histórico de Metztitlán, Hidalgo.

Tercera Etapa de la Construcción de la Zona Gastronómica y Artesanal del Santuario de la Mariposa Monarca, El Rosario, Ocampo, Michoacán.

Parque Cancún 1ª Etapa (camino de acceso y ciclopista), Quintana Roo.

Parador Turístico de Yum Balam (Chiquilá), Quintana Roo.

A fin de fortalecer la planeación e impulsar la alineación de los programas estatales de turismo a las directrices de la Política Nacional Turística (PNT), en febrero de 2017 se proporcionó al Estado de Veracruz asesoría técnica en la conformación de su Programa Sectorial de Turismo y Cultura 2017-2018, el cual fue vinculado al PROSECTUR.

Para fomentar la colaboración y coordinación con el sector privado, gobiernos locales y prestadores de servicios, en coordinación con el Gobierno de Nuevo León se realizó del 17 al 19 de noviembre de 2017, la Cuarta Feria Nacional de Pueblos Mágicos en la ciudad de Monterrey, con una afluencia estimada de 114 mil asistentes en tres días.

Durante el mes de noviembre 2017 y en el marco de la Cuarta Feria Nacional de Pueblos Mágicos, se inició el proceso de evaluación para la incorporación de localidades al Programa de Pueblos Mágicos.

Con el propósito de alinear la política turística municipal a la Política Nacional Turística (PNT) y con ello asegurar la coherencia y corresponsabilidad entre los objetivos, estrategias y acciones en materia turística para atender los retos del desarrollo nacional, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se desarrolló una herramienta digital que permitió llevar a cabo de junio a diciembre de 2017, la impartición del curso virtual denominado **“Seminario para la elaboración del Programa Municipal de Turismo”**, tomando como referencia documentos técnicos de la SECTUR, asistencia técnica y, la utilización de la plataforma de educación y capacitación del INAFED.

El curso se presentó como taller teórico/práctico, el cual constó de cuatro unidades y dio inicio con la participación de 61 municipios.

En el marco de la Agenda Legislativa 2014-2018 y en coordinación con diferentes dependencias federales, se

promovieron 5 iniciativas para reformar los siguientes ordenamientos:

-Ley Aduanera, con el fin de que los turistas extranjeros que importan sus embarcaciones para realizar actividades náuticas en el país puedan comprobar la legal estancia en el país de dichas embarcaciones, con el inicio de trámite del Permiso de Importación Temporal.

-Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para incluir en los dictámenes que emiten los organismos de tercera parte que revisan el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas Turísticas, medios electrónicos como el código QR.

-Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para establecer una vigencia homogénea dictámenes que emiten los organismos de tercera parte que revisan el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas Turísticas.

-Decreto por el que se establece el Horario Estacional en los Estados Unidos Mexicanos aplicable al Estado de Quintana Roo, se impulsó opinando a favor la modificación que tiene como finalidad que el Estado de Quintana Roo permanezca en el meridiano 75 durante el horario estacional.

-Ley General de Turismo (LGT), se impulsó a través de la opinión favorable la reforma para establecer en la LGT la referencia a la Ciudad de México derivado de la reforma política de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con lo cual se brindará certeza jurídica a los gobernados (turistas y Prestadores de Servicios Turísticos) respecto de las autoridades competentes para emitir actos o intervenir en los procedimientos legales.

- En el marco de la agenda transversal regulativa se promovieron 8 acciones de modernización operativa y regulativa ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Economía, a dos instrumentos de la SECTUR (Lineamientos para la Incorporación y permanencia de los Pueblos Mágicos y al catálogo de Prestadores de Servicios Turísticos) y con el sector privado, en temas de importación temporal de embarcaciones, autotransporte de turismo internacional, campamentos, mejora regulatoria y simplificación de trámites, definición de "Ecosistema Costero", guías para la presentación de las Manifestaciones de Impacto Ambiental y vigencia de los dictámenes emitidos por organismos de tercera que coadyuvan a la revisión del cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Programa de Financiamiento para



los gobiernos municipales en materia simplificación de trámites.

- Se dio cumplimiento al Programa de Mejora Regulatoria 2015-2016 sobre los compromisos de digitalización y fusión inscritos para 15 trámites correspondientes a guías de turistas y del Registro Nacional de Turismo, así como a la emisión y publicación en el Diario Oficial de la Federación de 15 regulaciones vinculados con la operación y regulación de prestadores de servicios, así como de proyectos a cargo de esa Dependencia.
- Se inscribió el Programa de Mejora Regulatoria 2017-2018 y se actualizó la información del Registro Federal de Trámites y Servicios en materia del Registro Nacional de Turismo, Clasificación Hotelera, Sistema Nacional de Certificación Turística, guías de turistas y servicio e inspección de los equipos de Buceo.
- Se coadyuvó al análisis jurídico para la atención de la problemática presentada por el sector hotelero respecto a los derechos de autor reclamados por la retransmisión de distintos contenidos televisivos, aclarándose que no existe la retransmisión de programas por parte de los Prestadores de Servicios Turísticos que ofrezcan el servicio de televisión y por tanto no se genera algún pago de Derechos de Autor.

En el marco del Programa Nacional de Normalización (PNN) 2017, el 20 de septiembre se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la respuesta a comentarios de la NOM-06-TUR-2016, requisitos mínimos de información, higiene y seguridad que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos.

Como parte del fortalecimiento a la normalización en 2017 las cinco Unidades de Verificación acreditadas ampliaron los verificadores acreditados para pasar de 12 en el 2015 a 62 para todas las normas vigentes en 2017.

Para fortalecer el ordenamiento de los servicios turísticos de enero a diciembre de 2017 se realizaron 8 foros en el marco de los Grupos Estratégicos Regionales para 600 Prestadores de Servicios Turísticos (PST) con el objetivo de incentivar el cumplimiento de la normatividad turística.

En el marco del Tianguis Turístico 2017 en Acapulco, Guerrero se entregó a 47 Prestadores de Servicios Turístico el Reconocimiento Turístico al cumplimiento normativo el cual es un incentivo para crear cultura de cumplimiento a la normatividad turística, dichos galardonados se encuentran integrados en el Atlas Turístico de México.

Para elevar la calidad y seguridad de los servicios turísticos, se ejecutó el Programa Nacional de Verificación Turística

2017, Se realizaron 1126 visitas de inspección y vigilancia, que tuvieron por objeto revisar el cumplimiento de las siete Normas Oficiales Mexicanas turísticas vigentes, por parte de los prestadores de servicios turísticos en las modalidades de campamentos, hospedaje, agencias de viajes, guías de turistas, turismo de aventura y operadoras de buceo,

En este mismo sentido, de garantizar servicios turísticos seguros y de calidad y promover el turismo buscando que nuestros visitantes se sientan protegidos, en coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor, Procuraduría General de la República y Comisión Nacional de Seguridad, se creó el Blog denominado ¡Atención Turista Nacional o Extranjero! para prevenir a la población de posibles fraudes cometidos por empresas fantasma y a través de internet, asimismo, para difundir acciones de seguridad para la contratación de servicios turísticos, el cual fue incluido en la página de internet de esta Secretaría, visible en el siguiente link: <https://www.gob.mx/sectur/articulos/atencion-turista-nacional-o-extranjero?idiom=es>. Asimismo, se desarrolló la campaña digital para promover dicho instrumento.

#### Actividades relevantes

##### Estrategia 1.1. Fortalecer las capacidades institucionales del sector turismo

En apego a la Estrategia 1.1., particularmente a la línea de acción 1.1.4. y con el fin de actualizar el marco jurídico de cooperación internacional turística de México y promover acciones que contribuyan al fortalecimiento del sector, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, se suscribieron los siguientes instrumentos jurídicos:

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo de México y la Secretaría Nacional de Turismo de la República del Paraguay sobre Cooperación Turística

Carta de Intención entre la Secretaría de Turismo de México y el Ministerio de Turismo de Argentina para la implementación de un Programa de Desarrollo Turístico y Social Latinoamericano

Memorando de Entendimiento entre la Organización Mundial del Turismo y la Secretaría de Turismo de México para el "Fortalecimiento Institucional en Materia de Información Estadística y Políticas Públicas de Turismo"

Se implementó el proyecto de tecnología Reingeniería del Proceso de Administración de Seguridad de la Información en la SECTUR (Primera etapa).

Estrategia 1.2. Establecer instrumentos que armonicen las acciones gubernamentales con la Política Nacional Turística y promuevan la corresponsabilidad

Para fortalecer la planeación institucional y apoyar el diseño y la coordinación de proyectos y acciones específicas alineadas a los objetivos institucionales, en 2017 con la participación de cada unidad responsable que conforma al sector, se elaboró el *programa de trabajo de desarrollo institucional (ptdi) 2017* integrando 104 proyectos sustantivos, 324 actividades y 135 indicadores los cuales fueron reportados y analizados trimestralmente, contribuyendo a la toma de decisiones de la institución para alcanzar el cumplimiento de los objetivos sectoriales con la mayor eficiencia, eficacia y calidad.

En el marco de las acciones de la Estrategia Integral para la Prevención a la Trata de Personas y el Plan de Acción Turismo Libre de Trabajo Infantil, en el Tianguis Turístico de Acapulco la SECTUR firmó con los secretarios de Turismo de las 32 entidades federativas, con representantes de las cúpulas empresariales y la academia el Compromiso Nacional por un Turismo Sustentable para el Desarrollo 2017.

Para sensibilizar y fomentar la denuncia en casos de posible explotación sexual y laboral de personas menores de edad, se coordinaron reuniones con empresarios y representantes de instituciones dedicadas a la prevención, persecución y atención a víctimas de estos delitos para presentarles el Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN) y generar redes de colaboración.

A través del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se dio capacitación y sensibilización a 447 servidores públicos en temas de ética, prevención atención y sanción del Hostigamiento sexual Acoso sexual y laboral, en 12 eventos, fomentado la cultura de ética y de servicio a la sociedad entre el personal de la dependencia.

Se difundió el pronunciamiento “Cero Tolerancia” a las conductas, comportamientos o actitudes de hostigamiento sexual y acoso sexual. Se eligieron cuatro personas consejeras y tres Personas Asesoras para que orienten y acompañen a presuntas víctimas, de hostigamiento o acoso sexual, o de actos de discriminación, ante el Comité de Ética. Asimismo, se realizó la difusión de mecanismos de denuncias por incumplimiento a la ética en el servicio público, se difundieron los principios y valores en el servicio público, el Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad y los Protocolos de hostigamiento sexual, acoso sexual y discriminación, a través del correo institución y de carteles colocados en los inmuebles de la SECTUR.

En el marco del GTPDT se conocieron los avances y logros de los subgrupos de trabajo de Turismo de Naturaleza; de Información Turística y de Corredores y Circuitos Turísticos, destacando el diseño del proyecto de Estrategia de Impulso y Desarrollo del Turismo de Naturaleza, así como las gestiones en la implementación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del Sector Turismo.

Se desarrolló la Estrategia Digital de la dependencia para su comunicación externa, a través de los medios electrónicos oficiales de la Secretaría, alcanzando las siguientes cifras:

- 1,533,684 seguidores en Facebook
- 753,522 seguidores en Twitter
- 109,303 seguidores en Instagram
- 1,207 suscriptores en YouTube

Se diseñó y desarrolló contenido para la difusión de campañas informativas en las redes sociales de la Secretaría.

Se coordinó y supervisó el contenido de las redes sociales de la dependencia, antes y después de su publicación.

Se publicaron en el sitio web oficial ([www.gob.mx/sectur](http://www.gob.mx/sectur)), los comunicados de prensa, blogs y datos actualizados. Ahí también se dio visibilidad a programas, documentos y planes de trabajo de la dependencia, alcanzando las siguientes cifras durante 2017:

- 884,735 sesiones
- 670,755 usuarios
- 5,128,409 páginas vistas
- 49.12% nuevas sesiones

Se coordinó con el área correspondiente de Presidencia la implementación de la Estrategia Digital Nacional, así como la migración de sitios web de las unidades administrativas, órganos desconcentrados y entidades de la SECTUR.

Se coordinó la Estrategia Digital Nacional con los enlaces designados por cada una de las 32 entidades federativas.

Se diseñó y desarrolló mensualmente la revista digital: “Conexión SECTUR”, a fin de difundir lo más destacado de la dependencia y del sector turístico en general.

Se coordinó la cobertura de giras del C. Secretario, así como los eventos internos y externos, en donde se tiene alguna participación de la dependencia, sus funcionarios, los organismos como ICTUR, la Unidad de Género, el Voluntariado y demás programas, a fin de darles un gran impulso de difusión.

El 30 de noviembre de 2017 se obtuvo el dictamen favorable de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público,

Financiamiento y Desincorporación, para desincorporar por fusión la empresa de participación estatal mayoritaria denominada FONATUR Prestadora de Servicios, S.A. de C.V., que será fusionada con FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. en un plazo de 10 meses.

Con dicha fusión se coadyuvará al ordenamiento de la infraestructura turística de Loreto, BCS, ya que en el seno de una sola sociedad se podrán tomar decisiones más ordenadas y oportunas sobre la conservación y mejora del Hotel Desert Inn Loreto, que hasta hoy es propiedad de FONATUR Prestadora de Servicios, S.A. de C.V.

Asimismo, con la toma de decisiones ordenada y reunida en el órgano de gobierno de una sola entidad, se podrá mejorar la operación hotelera que realiza FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V., lo que propiciará una mejor posición para tener acceso al financiamiento, y con ello detonar inversiones para la mejora o ampliación de las construcciones del Hotel Desert Inn Loreto. Lo anterior producirá un impacto positivo en la oferta turística de la zona, ya que la capacidad y conservación de la infraestructura hotelera podrá mejorar sustancialmente y podrá derivar en mayor atracción de turistas en Loreto, BCS.

### Estrategia 1.3 Impulsar la coordinación intergubernamental en materia turística.

En relación a promover un turismo accesible e incluyente, así como contribuir a impulsar y democratizar la productividad en el sector turístico, en alineación a los programas para democratizar la productividad; al nacional de jóvenes y al nacional para el desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad, durante 2017 se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la secretaría de hacienda y crédito público, el instituto mexicano de la juventud y el consejo nacional para el desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad nacional, para fortalecer la corresponsabilidad en el sector e impulsar intersectorialmente la actividad turística del país, particularmente hacia segmentos de la población más vulnerables.

Como resultado de estos encuentros se contó con la participación alrededor de 250 asistentes de los sectores empresarial, académico y de gobierno, identificándose 90 potenciales proyectos.

Durante 2017 se brindó atención total de las solicitudes enviadas a la SECTUR por el Poder Legislativo, en cumplimiento a la instrucción Presidencial de la administración actual, emitiendo opiniones legales sobre 54 Iniciativas de reforma a las leyes relacionadas con el turismo y se atendieron 42 Puntos de Acuerdo y solicitudes del por el Poder Legislativo, en temas de accesibilidad, cultura turística en programas de educación, Pueblos Mágicos, gastronomía, promoción turística, Rutas Turísticas, proyectos turísticos y ecoturísticos, seguridad en los destinos, turismo de salud, Sistema Nacional de Certificación, entre otros.

### Estrategia 1.4 Fortalecer los mecanismos de concertación con la academia, el sector privado y el sector social en beneficio del turismo.

En 2017 se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias del Grupo Técnico de Planeación y Desarrollo Turístico (GTPDT), mecanismo de participación ciudadana que está integrado por actores relevantes de los sectores público, privado y social y donde se abordaron temas relacionados con el Foro de Consulta Ciudadana: Hacia una Política de Estado en Materia Turística con Prospectiva al 2040: Turismo Cultural y de Aventura en el Interior del País. Modelo de Programa Integral (Ruta de Cortés); Esquemas de Gestión Interinstitucional para el desarrollo de los Planes de Fomento y Desarrollo de la Competitividad Turística en Destinos Seleccionados; Integración del módulo de Capital Humano en la plataforma Conéctate al Turismo; Organización Mundo Maya (OMM), Agenda México 2016-2018, entre otros.

A través de tres Encuentros de Vinculación, Ciencia, Tecnología e Innovación para el Turismo, se coadyuvó a promover la vinculación entre el sector empresarial y las instituciones educativas, centros de investigación y oficinas de transferencia a fin de dar atención a las necesidades de los empresarios mediante la identificación y estructuración de posibles proyectos en materia de desarrollo tecnológico e innovación.

### Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018

PROGRAMA SECTORIAL  
DE TURISMO

Avance y Resultados 2017

Índice de Desarrollo Institucional (IDI)	73	n.d.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	100
Indicador de Avance de Proyectos Transversales <sup>p/</sup>	0.0	16.7	33.3	50.0	66.67	83.3	100

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

## Objetivo 2. Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística

Para consolidar las ventajas competitivas de los destinos mexicanos, el Gobierno de la República desempeñó acciones tendientes a consolidar los atractivos de sol y playa, naturaleza, culturales, etc. haciendo promoción de ellos en México y en el extranjero.

En ese tenor se han realizado acciones para elevar la calidad de los servicios turísticos y su diversificación, generando las condiciones que otorguen la máxima satisfacción al turista, para de esa forma elevar el nivel de competitividad del sector.

### Logros

Con la finalidad de generar una mayor derrama económica en el país proveniente de la actividad que genera el sector turístico, la Secretaría de Turismo implementó el programa “Conéctate al Turismo” el cual ha promovido una mayor participación de empresas mexicanas como proveedores de este sector. En la plataforma <http://conectatealturismo.mx/>, al 31 de diciembre de 2017 se tienen registradas y autorizadas 1,530 empresas, de estos registros 269 corresponden a los compradores de los Prestadores de Servicios Turísticos de las principales cadenas de hoteles, restaurantes, líneas aéreas, parques temáticos, establecidos en nuestro país y 1,261 empresas mexicanas de todas las entidades del país, que buscan capitalizar las oportunidades de negocios de los 2,600 requerimientos de bienes y servicios, registrados a diciembre de 2017.

A la fecha se han realizado siete Ruedas de Negocios en: Cancún, Puerto Vallarta, Ixtapan de la Sal, Acapulco, CDMX y por segunda ocasión en Cancún y Puerto Vallarta; en estas Ruedas han participado más de 1450 empresas y se han generado 7500 citas de negocios, con una expectativa de compra a mediano y largo plazo de 900 millones de pesos.

Así mismo y gracias al trabajo conjunto entre la Secretaría del Trabajo y de la Previsión Social y la SECTUR, se realizó la primera Feria del Empleo Conéctate al Turismo, en Puerto Vallarta, en esta feria participaron 30 gerentes de recursos humanos de hoteles y restaurantes de este destino, quienes ofertaron 1200 vacantes de puestos de trabajo.

Como muestra del potencial que tienen las alianzas público-privadas para la generación de estadísticas, durante el 2017 la Secretaría de Turismo publicó en el portal DataTur los resultados restantes del proyecto Big Data y Turismo de los destinos turísticos:

- Veracruz (Boca del Río, Orizaba, Veracruz)

- Guerrero (Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo, Taxco)
- Tijuana-Ensenada (Ensenada, Tijuana, Playas de Rosarito)
- Escalera Náutica (Guaymas, Loreto, La Paz, Los Cabos, Mazatlán)
- Puerto Vallarta (Puerto Vallarta, Cabo Corrientes)
- Costa Alegre (Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán)
- San Blas-Compostela-Nuevo Vallarta (Santiago Ixcuintla, Bahía de Banderas y Compostela)
- Costa-Sierra Norte en Oaxaca
- Barrancas del Cobre

Por primera vez se reunieron, en Ottawa, Canadá los representantes de las áreas de Estadística Turística de Canadá, México y Estados Unidos de América en donde la SECTUR intercambio las mejores prácticas en temas de Big Data, Destinos Turísticos Inteligentes y Encuestas de Turismo Internacional.

En cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la reunión con la Asociación de Secretarías de Turismo Estatales ASETUR en el marco del Tianguis Turístico 2017, en los que se acordó el fortalecimiento de las competencias y la integración del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo, se realizaron los Talleres Regionales en las Ciudades de Cuernavaca (Mor), Chihuahua (Chihuahua), Tuxtla Gutiérrez (Chis) y Guadalajara (Jal) denominado “Taller del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo” que tuvo como objetivo brindar las herramientas técnicas y conceptuales para la óptima generación, análisis e interpretación de estadísticas del sector turismo, con el propósito de promover la vinculación entre las Secretarías de Turismo Estatales y la Federación.

Participación de la Secretaría de Turismo en el Tercer Foro de Estadísticas de Turismo de la Alianza del Pacífico. En este foro se efectuó la ponencia de la Experiencia de México en el uso de Big Data para el Turismo, con lo cual se logró un intercambio internacional de las mejores prácticas metodológicas para obtener información del sector turismo como pilar en la generación de política pública.

La Secretaría de Turismo asistió al Taller “Innovación de Políticas Públicas en Servicios Urbanos: El caso de las Ciudades Inteligentes” que se desarrolló en la Ciudad de Cartagena Colombia. En ese taller la Secretaría de Turismo presentó los proyectos Big Data y Destinos Turísticos Inteligentes.

Además, se contó con la participación en el Seminario Internacional sobre Nuevas Tecnologías Aplicadas al Turismo organizada por la Organización Mundial de

Turismo para presentar los proyectos de Big Data y Destinos Turísticos Inteligentes.

Se actualizaron herramientas y materiales para la sensibilización y el fortalecimiento de capacidades institucionales sobre Trabajo infantil y Trata de Personas.

Para cumplir con los objetivos del Plan de Acción Turismo Libre de Trabajo Infantil, se tuvo la asesoría de *Save The Children* México, para la instalación y operación de ludotecas infantiles como una estrategia comunitaria para prevenir la violencia y el trabajo infantil en Acapulco, Gro.

La estrategia implementada para sensibilizar a la población de los destinos turísticos, consistió en la implementación de acciones sociales que coadyuvan a la difusión de información preventiva y a fortalecer la cultura de denuncia.

La estrategia para involucrar a actores relevantes del sector, sobre prevención a la explotación sexual y laboral de personas menores de edad, consistió en coordinar reuniones entre empresarios y representantes de instituciones dedicadas a la prevención, persecución y atención a víctimas de estos delitos para presentarles el Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN) y generar redes de colaboración y fomentar la denuncia en establecimientos turísticos.

la Secretaría de Turismo presentó las buenas prácticas, en materia de prevención de la trata de personas y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en el 26° periodo de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal que se llevó a cabo en Viena, Austria, en el evento “Poniendo fin a la trata de personas y otras formas relacionadas de abuso y explotación utilizando la Convención de Palermo y su Protocolo contra la Trata de Personas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

La SECTUR participó activamente en los grupos de trabajo para la creación de la campaña “Corazón Azul México: #AQUIESTOY contra la trata de personas”, la cual fue desarrollada con financiamiento de la Iniciativa Mérida y dada a conocer durante un evento de alto nivel encabezado por el Secretario de Gobernación, UNODC, la Embajada de los Estados Unidos de América en México y el Gobierno de la Ciudad de México.

Con el objetivo de lograr un impacto significativo en materia de género y previsión de la trata de personas, se realizaron 3 funciones de cine en Plazas Públicas de la Ciudad de México; en lugares céntricos frecuentados por visitantes y personas en condiciones de vulnerabilidad, los sitios en los que se presentaron las cintas fueron la Explanada de San Jerónimo en el Centro Histórico; la Plaza la Aguilita cercana a la Merced y la Explanada de la Delegación Iztapalapa, asistieron a estas funciones 137

personas. Las funciones de cine abordaron los temas igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, el liderazgo a través de la promoción y difusión del respeto a los derechos humanos, la no discriminación en ámbito social, explotación laboral y movilidad humana.

Se desarrolló la Herramienta Tecnológica de Vinculación “Manos Fuertes”. Esta herramienta fue diseñada como una plataforma web, para vinculación y promoción de los productos elaborados por mujeres artesanas para visitantes o posibles compradores del sector de los viajes y el turismo. Esta plataforma permitirá entrar en contacto con comunidades de mujeres artesanas emprendedoras de diversas regiones y relacionarse con otras empresas, intercambiar experiencias, desarrollar oportunidades de negocios e iniciar contactos y la captación de clientes potenciales.

Durante el Operativo de “Semana Santa 2017” llevado a cabo del 07 al 23 de abril, la Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes (CSTAV) atendió a 164,063 turistas y brindó 14,521 servicios de asistencia mecánica de emergencia en una extensión de 772,262 de kilómetros en rutas carreteras.

En el Operativo “Verano 2017”, que abarco del 21 de Julio al 21 de agosto, se atendieron 257,036 turistas y se otorgaron 22,038 servicios de asistencia en carretera, en una extensión de 1,377,456 de kilómetros en rutas carreteras.

Se realizaron trabajos de gabinete enfocado en el análisis espacial para así realizar la reorientación de las 198 rutas carreteras a nivel nacional. Asimismo, se puede cuantificar que la Corporación cuenta con una cobertura total de 39,484 kilómetros, es decir el 40.2% de la Red Federal Carretera, Se cubrieron 71 de 86 Destinos Turísticos registrados en el Atlas Turístico de México y en el Operativo “Invierno 2017” se atendieron 166,168 turistas y se dieron 14,716 servicios de asistencia mecánica de emergencia en carreteras

El 30 de agosto de 2017, se llevó a cabo la contratación de una “asesoría para el diseño e implementación de un esquema de gestión interinstitucional para la construcción, priorización y consolidación de portafolios de proyectos de inversión e iniciativas estratégicas que integran los planes de fomento y desarrollo de la competitividad turística en destinos seleccionados”, la cual tuvo como objetivo general diseñar e implementar un esquema de gestión interinstitucional, con base en un enfoque de planeación participativa, que contribuya a detonar la competitividad de los destinos turísticos seleccionados, a partir del desarrollo de un modelo operativo local y con el propósito de que las mejores prácticas observadas, se repliquen en la construcción de los esfuerzos de planeación, operación y promoción de las localidades turísticas seleccionadas.

Los productos derivados del proyecto fueron:

- Agenda de convocatoria e integración de documentos de apoyo para el desarrollo del “proyecto Acapulco”.
- Protocolo del esquema para la gestión estratégica de los planes de fomento y desarrollo de la competitividad turística local.
- Agenda actualizada de acciones institucionales de los destinos seleccionados (doce consolidados y siete de inicio).
- Reportes de los avances de gestiones para la determinación de los recursos para el “proyecto Acapulco”.
- Siete diagnósticos ejecutivos actualizados contenidos en las agendas de competitividad de los destinos de inicio.
- Tablero de control como herramienta de seguimiento.
- Informes de reuniones y trabajos realizados con diversas instancias que inciden en el “proyecto Acapulco”.
- Memoria de gestión del “proyecto Acapulco” y seguimiento gráfico y documental de las obras complementarias en el puerto de Acapulco y su evidencia fotográfica.
- Guía para conducir y formular la gestión institucional de proyectos de inversión e iniciativas estratégicas locales.
- Diecinueve portafolios de proyectos de inversión e iniciativas estratégicas.
- Memoria de gestión para la construcción y desarrollo de los diecinueve planes de fomento y desarrollo de la competitividad turística de los destinos turísticos seleccionados.
- Versión ejecutiva de la agenda de competitividad del destino turístico de puerto peñasco, sonora.
- Propuesta de estrategia de comunicación para la difusión de los resultados y logros alcanzados por los planes de fomento y desarrollo de la competitividad turística local.

En lo que respecta al subgrupo técnico de rutas, corredores y circuitos turísticos, en el ejercicio de 2017 se comprometieron recursos federales por un monto total de \$1, 117.1 millones de pesos, apoyando 157 proyectos ubicados en 73 rutas y corredores turísticos de 28 entidades federativas.

Con el propósito de posicionar el producto turístico mexicano en el segmento de turismo de naturaleza del 6 al 8 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la Quinta Edición de la Feria de Turismo de Aventura México 2017, (ATMEX por sus siglas en inglés), en la localidad de Villahermosa, Tabasco, que permitió la realización de 1,020 citas de negocio entre compradores nacionales e internacionales con prestadores de servicios turísticos.

A fin de transferir tecnología del conocimiento a los diferentes actores del Turismo de Naturaleza, dentro del Programa de conferencias de la ATMEX 2017, se brindó actualización a 149 asistentes.

Con el propósito de impulsar y fortalecer el turismo religioso se impartió la conferencia “Experiencia en el impulso, promoción y comercialización del turismo religioso en el mundo” en el marco del Seminario del Tianguis Turístico México 2017 celebrado en Acapulco, Guerrero.

En el mes de abril se realizó un recorrido a la Ruta de San Juan Diego (Estado y Ciudad de México) con 17 operadores y agencias de viajes extranjeros de 10 países: Argentina, Bolivia, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Guatemala, Panamá y Perú, a fin de fomentar su comercialización.

De octubre a diciembre se impartió el “Taller de inducción para actores locales y regionales para el aprovechamiento sustentable del patrimonio cultural-religioso en destinos turísticos” en cinco sedes: Aguascalientes, Zacatecas, Oaxaca, Ciudad de México y Guadalajara, con un total de 156 participantes.

A fin de transferir tecnología del conocimiento a los diferentes actores del turismo cultural, dentro del Seminario del Tianguis Turístico México 2017, se impartió la conferencia “Características del turismo cultural de un mercado emisor hacia México”.

Con la finalidad de dar a conocer a operadores y agencias de viajes de Turismo Cultural los sitios y/o servicios en los que se ofrecen experiencias diferentes y originales, se impartieron dos Talleres-Presentación de Productos Turísticos Culturales de los Estados de Morelos y Durango, de tal forma que puedan ampliar su oferta en el mercado del Turismo Cultural a través de sus catálogos de viajes. Ambos se llevaron a cabo en la Ciudad de México, el 28 de junio y el 22 de noviembre, respectivamente, con un total de 50 participantes.

En el mes de enero, Se realizó un Fam Trip con operadores de la CDMX y Morelos enfocados a comercializar el mercado LGBT en la zona de Milpa Alta y en marzo se realizó un Fam Trip de prestadores de servicios especializados en turismo LGBT de CDMX, GDL, VER y OAX por el estado de Morelos, con la finalidad de conocer el producto turístico LGBT ganador en 2016 y apoyar al estado para que se sume la oferta e incrementar la comercialización.

Entre enero y diciembre de 2017 se impartió en Oaxaca y Huatulco, Puerto Vallarta, Morelia, Tlaquepaque, San Miguel de Allende, Morelos el curso de capacitación denominado Plan de Acreditación de Suministros de Información de Destinos y Capacitación de Proveedores de Servicios Turísticos para el mercado Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual (LGBT). Como parte del contenido de la exposición se contó con la participación del Consejo

Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); además, se integró un club de producto en cada destino con la participación de aproximadamente 150 asistentes.

Se suscribieron 7 agendas de cooperación con las Secretarías de Turismo u Oficinas de Visitantes de los estados de Oaxaca y Huatulco, Puerto Vallarta, Morelia, Tlaquepaque, San Miguel de Allende, Morelos para realizar un taller que posibilite la capacitación de prestadores de servicios enfocados a Turismo LGBT en el destino, denominado "Plan de estandarización de contenidos del destino y acreditación de estándares de producto y servicio de los profesionales de la industria turística orientados al mercado LGBT"

En el marco de Tianguis Turístico de Acapulco, se llevó a cabo el segundo pabellón LGBT con la participación de cuatro destinos turísticos: Oaxaca, Guadalajara, Puerto Vallarta y Morelos. En este evento participaron prestadores de servicios de la iniciativa privada, los cuales dieron a conocer los productos turísticos especializados para este mercado; adicionalmente, para los prestadores de servicios turísticos y los destinos de México, se impartió una conferencia nacional y otra internacional enfocada al turismo LGBT.

En el contexto de un México incluyente, por primera vez se participó en la convención anual de la *International Gay and Lesbian Travel Association 2017*, celebrada del 3 al 6 de mayo en Florida, Estados Unidos de América (EUA). Al evento asistieron más de 30 mil visitantes de todo el mundo, y la Marca México tuvo presencia como parte de la estrategia de posicionamiento en este importante segmento.

En el mes de septiembre se trabajó de la mano con la revista *Gay Guide* y la OFCV de Guadalajara para generar de manera gratuita fotos del destino, a cambio que Guadalajara pusiera habitaciones, locaciones, alimentos y traslado en el destino al fotógrafo y equipo editorial para generar contenido del destino en la revista y poderlo utilizar como material de promoción y comercialización de los productos LGBT ya integrados

En el mes de noviembre se tuvo la reunión anual con enlaces estatales enfocados al mercado LGBT y romance con la finalidad de conocer los avances y acciones realizadas en 2017, la revisión y actualización del módulo de eventos de romance en la plataforma DATATUR, los proyectos para 2018 y un taller de innovación y desarrollo de producto.

Se suscribieron 6 agendas de cooperación con las Secretarías de Turismo u Oficinas de Convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta, Guanajuato, Mazatlán, Veracruz, Hidalgo y Morelos, lo que permitió la realización de sendos talleres de la certificación denominada "*Destination Wedding Specialist*" para 160 prestadores de servicios enfocados a Turismo de Romance en dichos destinos, denominada "*Destination Wedding Specialist*".

Como parte de las acciones de impulso a la comercialización, la SECTUR convocó a los prestadores de servicios y touroperadores a un certamen que concluyó el 30 de marzo, con la entrega de los reconocimientos a la Innovación del Producto Turístico Mexicano 2016 a los triunfadores, seleccionados por votación del jurado calificador, en 11 categorías.

El 5 de septiembre, previa publicación en el D.O.F del correspondiente acuerdo de creación, fue instalado el Consejo Consultivo de Turismo Médico, cuyo objetivo principal es integrar a representantes de las instituciones líderes de los sectores público, privado y académico en la materia, para el diseño de políticas públicas que impulsen la participación de México para la atracción de pacientes internacionales, mediante acciones de inteligencia de mercados; desarrollo de la oferta, aseguramiento de la calidad, fortalecimiento del entorno de negocio, facilitación y promoción.

En noviembre de 2017 se suscribió una carta de intención entre la SECTUR y la Universidad Mahidol de Tailandia, conducida a través de AMEXID y TICA, las agencias de cooperación internacional de ambos países, con a fin de llevar a cabo en 2018 un programa de "Fortalecimiento del Turismo Médico, de Bienestar y de Salud como destino internacional a partir de la experiencia de Tailandia" para un intercambio de conocimiento y experiencia en la materia.

Como parte del acompañamiento de las acciones de comercialización de la oferta calificada y certificada, se ingresó ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial la solicitud de registro de la marca *MÉXICO CARES - Excellence in Medical Services* para que en coordinación con el CPTM se promoció la marca país de salud a nivel internacional.

A lo largo de 2017 los destinos de cruceros en México registraron el arribo de 2,108 cruceros, lo que se tradujo en la recepción de 6,162.651 pasajeros, cifra histórica desde 2009, recuperando para nuestro país el liderazgo internacional tanto en número de arribos como en pasajeros.

Cozumel se consolidó como el puerto de escala de mayor importancia, concentrando poco más del 50% del total de pasajeros que arribaron al país por esta vía.

Entre el 23 y el 26 de Octubre, Mérida se convirtió en la sede de la Conferencia Anual de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe, recibiendo a más de 500 delegados de la región, entre ministros de turismo, gobernadores, touroperadores y proveedores de la industria, quienes sostuvieron reuniones de negocio con los presidentes y directores de las navieras asociadas, fortaleciendo la oferta de los destinos mexicanos en las rutas del Pacífico y del Caribe.



Del 2 al 4 de agosto, se celebró en Guadalajara el XXIV Congreso Nacional de Turismo de Reuniones convocado por la SECTUR, con la asistencia de más de 600 delegados, integrando por primera vez en el Comité Organizador al sector, representado por el Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones –COMIR- cediendo a este organismo la estafeta para encabezarlo en las subsiguientes ediciones.

Conforme al convenio firmado entre NAFINSA y SECTUR, se llevó a cabo la difusión, gestión y seguimiento al programa de formación empresarial y asistencia técnica con las oficinas estatales de turismo a fin de impulsar la celebración de cursos de capacitación presenciales en aula y en la unidad móvil de NAFINSA; de esta manera se logró celebrar 350 cursos, impactando a un total de 7,000 emprendedores/empresarios establecidos.

Se publicó el “Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos del Sistema Nacional de Certificación Turística” en el Diario Oficial de la Federación, el 18 de agosto de 2017.

En materia de certificación turística y a fin de elevar la calidad y competitividad de los prestadores de servicios turísticos, durante el periodo 2017, se benefició a 8,145 micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) turísticas que cumplen con las mejores prácticas en el manejo higiénico de alimentos, gestión empresarial, sustentabilidad y excelencia turística.

Asimismo, en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) se atendieron a 50 talleres y 194 artesanos en la implementación del Programa de Calidad Moderniza enfocado para Talleres Artesanales ubicado en Pueblos Mágicos del Estado de México, Michoacán y Puebla.

En materia de guías de turistas se otorgaron 1,667 acreditaciones, en la modalidad de guías generales, especializados en temas o localidades y actividades específicas.

A fin de difundir los Sellos de Segmentos Especializados (Chino, Musulmán e Inclusión) en coordinación con las Oficinas Estatales de Turismo del estado de Baja California, Campeche, Hidalgo, Sinaloa y Tabasco se llevaron a cabo jornadas de sensibilización a estos segmentos, destacando la participación de 250 micro, pequeñas y medianas empresas del sector turístico, asimismo, 55 empresas han sido beneficiadas con alguno de estos reconocimientos.

#### Actividades relevantes

Estrategia 2.1. Generar información, investigación y conocimiento sobre los destinos y líneas de producto

En cumplimiento de la línea de acción 2.1.6 Fortalecer la cooperación bilateral y multilateral con organismos internacionales para el intercambio de conocimiento, metodologías y buenas prácticas, la SECTUR mantiene una activa participación en foros y organismos regionales e internacionales, posicionando la agenda nacional turística en el exterior:

1) El 13 de enero de 2017 se llevó a cabo la presentación oficial del Estudio sobre la Política Turística de México elaborado por la OCDE. El objetivo del Estudio es analizar la Política Nacional Turística desde una visión estratégica, transversal y de largo alcance, para lo cual se generaron recomendaciones de política pública que contribuyan al desarrollo de una actividad turística sostenible, inclusiva y competitiva, alineada con las necesidades y fortalezas de México en la materia.

2) En su calidad de Presidente Pro-Témpore de la Organización Mundo Maya, México propuso la realización del “I Foro de Calidad del Mundo Maya”, celebrado los días 1 y 2 de agosto, como parte de las actividades del Plan de Trabajo 2016-2018. Con la participación de representantes de México, Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador, el objetivo del Foro fue generar un espacio de diálogo para los equipos de calidad de los países miembros de la Organización en temas de normalización y certificación en el sector turístico, a fin de promover la homologación de la calidad en los productos turísticos del Mundo Maya y con esto atraer más visitantes a la región.

3) Asimismo, destaca la participación del Titular de SECTUR en el Foro Económico Mundial celebrado en Davos, Suiza, así como en la Edición Latinoamérica, celebrada en Buenos Aires, Argentina.

4) Como parte de sus compromisos multilaterales, la SECTUR también participó en la 99ª y 100ª Sesiones del Comité de Turismo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en Francia; en las 105ª, 106ª y 107ª Reuniones del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo (OMT), así como en la 22ª Asamblea General de la Organización y la 61ª Reunión de la Comisión Regional de la OMT para las Américas; las reuniones del Grupo de Trabajo de Turismo de la Alianza del Pacífico, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Organización Mundo Maya.

La Secretaría de Turismo participó en la Reunión de Colaboración entre los representantes de las áreas de Estadística Turística de Canadá, México y Estados Unidos de América llevado a cabo en Ottawa, Ontario, Canadá los días 25 y 26 de mayo de 2017.

Durante 2017 iniciaron el proceso de implementación del Programa Tesoros de México 44 empresas en Ciudad de México, Guanajuato y Chiapas, destacando que 8 empresas son de nueva incorporación, donde la inversión alcanzó más de 2.5 mdp.

Asimismo, en colaboración con las Oficinas Estatales de Turismo y la Asociación Nacional de Empresas Tesoros, se concluyeron los trabajos para la revisión y actualización de los estándares del Programa.

En diversos eventos de las entidades federativas participantes, se llevaron a cabo ceremonias para la entrega de los Distintivos y Placas del Programa, representados por la Subsecretaría de Calidad y Regulación, Secretarios de Turismo y Gobernadores de las Entidades.

Con objeto de incrementar el número de empresas certificadas a través de los Programas de Calidad, durante 2017, se concluyó la ejecución de los recursos hasta por 50 mdp ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), para apoyar a las MIPYMES turísticas interesadas en incorporar mejoras en la calidad de sus servicios turísticos.

En coordinación con la CDI, se otorgaron 136 distintivos en el Programa Moderniza Ecológico, en los estados de: Baja California, Campeche, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Los días 27 y 28 de noviembre de 2017, en coordinación con la Asociación Nacional de Empresarios “Tesoros de México”, se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Tesoros de México, con el principal propósito de establecer, a partir de un ejercicio de planeación participativa, las estrategias que se implementarán para posicionar la marca de manera integral, realizar una comercialización efectiva y, con ello, potenciar los alcances de los beneficios que deben obtener los establecimientos participantes. Cabe destacar que se contó con la participación de empresarios representantes de las 13 entidades federativas que participan en el Programa.

En cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la reunión con la Asociación de Secretarios de Turismo Estatales ASETUR en el marco del Tianguis Turístico 2017, en donde se acordó el fortalecimiento de las competencias y la integración del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo, se realizaron los Talleres Regionales en las Ciudades de Guadalajara (Jal), Cuernavaca (Mor), Chihuahua (Chihuahua), y Tuxtla Gutiérrez (Chis) en el periodo mayo – octubre de 2017 denominado “Taller del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de Turismo” que tuvo como objetivo brindar las herramientas técnicas y conceptuales para la óptima generación, análisis e interpretación de estadísticas del sector turismo, con el propósito de promover la vinculación entre las Secretarías de Turismo Estatales y la Federación.

**Estrategia 2.2. Impulsar la innovación, diversificación y consolidación de la oferta turística por región y destino**

Durante el 2017 a través del Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en

Turismo SECTUR-CONACYT, se tuvieron 13 proyectos de investigación vigentes.

Los proyectos del Fondo Sectorial SECTUR-CONACYT están orientados a atender las necesidades del sector, mediante investigación científica aplicada, desarrollo tecnológico o innovación, vinculando las capacidades del sector académico y de la comunidad de investigación del país.

Como resultado de las convocatorias 2016 del Fondo Sectorial SECTUR-CONACYT en el mes de enero de 2017 se autorizaron dos proyectos, cuya ejecución incluirá los ejercicios 2017 y 2018:

Metodología que permita identificar, cuantificar y monitorear la oferta de hospedaje de los destinos turísticos de México (Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica [INAOE]).

Identificación y caracterización de la cadena de proveeduría de la industria turística en México (Universidad Anáhuac).

A través de estos proyectos se espera que la Secretaría de Turismo cuente elementos que sirvan como un insumo para generación de las políticas públicas del sector

El 27 de marzo de 2017 se publicó la convocatoria 2017-01 del Fondo Sectorial, en la cual se requirieron propuestas de proyectos de investigación científica aplicada y desarrollo tecnológico en los siguientes temas:

Innovación social para el diseño, construcción, mantenimiento y sustentabilidad de la imagen urbana de zonas turísticas del país. Caso de estudio: Tijuana, B.C.

Proceso tecnológico para el manejo eficiente de los residuos salinos (salmuera), de las plantas desalinizadoras de agua, en entidades federativas con actividad turística. Caso de estudio: Los Cabos, B.C.S.

Dimensionamiento y caracterización del turismo interno en México.

La convocatoria se publicó el 27 de marzo y recibió solicitudes hasta el 02 de junio, periodo durante el cual se inscribieron 19 propuestas de proyectos, sin embargo, como resultado del proceso de evaluación se identificó que no existían propuestas con la calidad técnica/académica suficiente que atendieran adecuadamente las necesidades de la Secretaría de Turismo.

El 27 de noviembre de 2017 se publicó la convocatoria 2017-02 del Fondo Sectorial SECTUR-CONACYT requiriendo proyectos a fin de atender la siguiente necesidad en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Estudio de vulnerabilidad al cambio climático en destinos turísticos seleccionados.

Los resultados de la convocatoria se publicarán en el primer trimestre de 2018

Durante el segundo semestre de 2017, el Instituto de Competitividad Turística llevó a cabo el proceso para identificar, evaluar y priorizar las necesidades de la Secretaría de Turismo en materia de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Como resultado de este proceso se identificaron cinco necesidades prioritarias, mismas que se publicarán en la convocatoria 2018 del Fondo Sectorial.

- Modelo de gestión de los sistemas de integración turística de México
- Propuesta metodológica para medir la inversión nacional turística en México.
- Modelo de destino turístico inteligente para México
- Índice de competitividad turística de los destinos turísticos en México.
- Desarrollo de metodología y modelo estadístico de estimación del número y características de los turistas con residencia en México y en el extranjero que viajan con pernocta dentro del territorio nacional.

Con la finalidad de que la Secretaría de Turismo y el CONACYT trabajen de manera conjunta para lograr el incremento de la competitividad del sector turístico, el pasado 15 de mayo de 2017, se firmó un convenio de colaboración entre la SECTUR y el CONACYT.

A través de este convenio la Secretaría de Turismo facilitará el acercamiento de las universidades, empresas de base tecnológica y centros de investigación del país al fenómeno turístico, impulsando la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación aplicados al sector turismo.

Lo anterior, le permita al sector turismo ofrecer productos y servicios con un mayor valor agregado; que en un corto plazo se pueda ver incrementado el número de investigadores del Sistema Nacional de Investigadores que dirigen sus líneas de investigación hacia la actividad turística, o el número de programas inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, con líneas de investigación orientados al sector turismo, así como lograr que las secretarías de turismo de los gobiernos estatales y los Consejos estatales de ciencia y tecnología puedan encontrar oportunidades de desarrollo comunes que impulsen el desarrollo local y regional basados en el conocimiento científico/académico aplicado al sector turismo.

Con la finalidad de impulsar la innovación y la competitividad del sector a través del Instituto de Competitividad Turística se emitió la convocatoria denominada: Expresiones de Interés; Tecnologías para el

Turismo, a través de esta convocatoria se busca identificar en las universidades, centros de investigación y empresas de base tecnológica, tecnologías desarrolladas o en desarrollo que pudieran tener aplicación en alguna organización de la cadena de valor del sector turismo, buscando con ello el incremento de la competitividad de las empresas del sector usando como medio la tecnología desarrollada en México, la convocatoria se publicó el día 15 de marzo y cerró el día 19 de junio de 2017.

Como resultado se recibió información de 125 tecnologías, provenientes de universidades, centros de investigación, empresas de base tecnológica y emprendedores, de las cuales se ha identificado que 77 si están dirigidas al sector turismo.

Como parte de la estrategia implementada por el Instituto de Competitividad Turística para fortalecer la investigación y la generación del conocimiento aplicado al turismo, se ha creado la revista Expresiones; Ciencia y Tecnologías para el Turismo, una revista científica electrónica que tiene como objetivo ser un espacio para difundir conocimiento científico y tecnológico aplicado al turismo como un fenómeno multidisciplinario proveniente de diversas disciplinas como: geografía, arqueología, antropología, sociología, ecología, economía, ingenierías, así como en ciencias administrativas, tecnologías de la información y comunicación y por supuesto turismo; a fin de impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el turismo.

El contenido de la revista, que se publicará semestralmente y será arbitrada mediante el sistema de revisión por pares, doble ciego, se dirige a investigadores, estudiantes de niveles licenciatura y posgrado, y a toda aquella persona que esté vinculada o interesada en la investigación científica, tecnológica y la innovación aplicados al turismo.

Ya se cuenta con un Comité Editorial conformado por 20 expertos de las nueve disciplinas del conocimiento, y con la autorización del INDAUTOR para el uso del nombre "Expresiones, Ciencia y Tecnología para el Turismo.", se emitirá la primera convocatoria en el primer trimestre de 2018.

Con el objetivo crear un espacio que permita difundir conocimientos y experiencias relacionadas con el sector turístico, mediante el desarrollo de un evento bajo la metodología conocida como *TED talks*, el pasado 23 de noviembre se celebró el evento "TEDx Palacio de Minería – Turismo 2017", en las instalaciones del Palacio de Minería, ubicado en el centro histórico de la Ciudad de México. Se tuvo la asistencia de 197 personas.

Con el propósito de contribuir al impulso y desarrollo de líneas de producto de alto valor en el mercado nacional e internacional, en el último trimestre del año se diseñó la "estrategia para el impulso y desarrollo del turismo de naturaleza en México", la cual tiene como objetivo

inmediato el articular todos los recursos, iniciativas y acciones que emprenden actualmente los diversos actores involucrados en el desarrollo de dicho segmento turístico y encaminarlos estratégicamente hacia posicionar a México como un destino competitivo y reconocido a nivel mundial en turismo de naturaleza y ejemplo de desarrollo sustentable.

### Estrategia 2.3. Promover altos estándares de calidad en los servicios turísticos

Se han llevado a cabo 402 pruebas piloto del Sistema Nacional de Certificación Turística, atendiendo 12 subsectores: Agencias de viajes; alimentos y bebidas; arrendadoras de autos; campos de golf; convenciones, ferias y exposiciones; guías de turistas especializados en buceo; guías de turistas generales y locales; hospedaje; marinas y embarcaciones turísticas; spa; transporte aéreo; y transporte terrestre; y abarcando 24 entidades de la república mexicana: Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Se realizaron acciones de sensibilización y difusión del Sistema Nacional de Certificación Turística y posicionamiento del Distintivo Nacional de Calidad Turística. Entre otras, se asistió a la Primera Reunión de la Comisión de Turismo de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo, al evento de entrega del “Distintivo Green Key” al Grupo Posadas y, al Foro de Políticas Normativas y Académicas en la Industria Spa; asimismo se llevaron a cabo reuniones con la Alianza Nacional de Transportadoras Turísticas y con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

Se llevó a cabo la suscripción del Contrato de Licencia de Uso del Programa denominado “Sistema Nacional de Certificación Turística” con el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, con el objeto de diseñar la herramienta tecnológica del Sistema Nacional de Certificación Turística, de manera exclusiva y gratuita. Para tal efecto, el 19 de diciembre de 2017, se concluyó con el diseño y desarrollo, quedando pendiente la validación y liberación por parte de la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública. Con esta herramienta se podrá administrar la información relacionada con el proceso de certificación de los prestadores de servicios turísticos y de los destinos turísticos.

Como consecuencia del diseño y publicación de la Convocatoria para el Esquema de Reconocimiento y Evaluación de Organismos Dictaminadores del Sistema

Nacional de Certificación Turística con la entidad mexicana de acreditación, a.c. (ema), se instala el Consejo de Acreditación de Organismos Dictaminadores. A la fecha se han acreditado tres empresas y cinco están pendientes para el mes de febrero de 2018. Estos organismos serán los responsables de validar el nivel de calidad que alcancen los prestadores de servicios turísticos y destinos turísticos.

Con la finalidad de dar atención a los Lineamientos del Sistema de Clasificación Hotelera, mismos que establecían el 14 de septiembre de 2017 como plazo límite para su cumplimiento, distintas agrupaciones, asociaciones privadas y cámaras empresariales de hoteleros, manifestaron la necesidad de ampliar los términos para obtener su clasificación hotelera. Lo anterior, toda vez que han implementado una serie de acciones de mejora para elevar la competitividad y calidad de sus servicios, las cuales al no estar concluidas, han generado un retraso en el cumplimiento de los plazos establecidos.

En ese sentido, el 13 de septiembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se amplía el plazo para dar cumplimiento a los Lineamientos del Sistema de Clasificación Hotelera, mismo que fenece el 14 de marzo de 2018, Durante el 2017 se otorgaron 2600 constancias a los prestadores de servicios de turísticos de hospedaje de acuerdo a su categoría.

Se impartieron un total de 98 cursos impactando a un total de 3,625 personas en materia de Calidad en el servicio y Cultura turística.

Derivado del convenio con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), se otorgó capacitación a prestadores de servicios principalmente de hoteles y restaurantes, seguridad pública y prestadores de servicios conexos al turismo, se impartieron cursos obteniendo un total de 65 cursos en la Ciudad de México y área metropolitana con 1,664 capacitados de enero a diciembre de 2017.

Este programa es una iniciativa de la Secretaría de Turismo para que por medio del ICTUR se concreten acciones de capacitación gratuita (presencial y a distancia) para prestadores de servicios turísticos por parte de instituciones educativas y agentes capacitadores independientes; así como Oficinas Estatales de Turismo. Como parte de los resultados del cuarto trimestre del 2017, se llevaron a cabo 26 cursos de capacitación en: Ciudad de México, Colima, Chihuahua, Estado de México, Hidalgo y Michoacán, en temas como: Manejo Higiénico de los Alimentos, Atención a comensales, Cultura Turística, entre otros.

Durante el periodo enero - diciembre de 2017 se adquirieron 810 documentos en materia turística y se digitalizaron 307 documentos, con lo cual se incrementó el

número de volúmenes en la base de datos, alcanzando un total de 12,695 volúmenes de los cuales 9,906 títulos se encuentran digitalizados y disponibles al público a través del CEDOC (Centro de Documentación) Virtual (<http://cedocvirtual.sectur.gob.mx>).

En miras de continuar prestando este servicio bibliotecario y de documentación, se llevó a cabo la renovación de la licencia para el sistema de administración de contenidos para el 2017. Asimismo se amplió el contrato para el periodo enero-marzo 2018.

Como parte de las actividades del Centro de Documentación (CEDOC), para dar a conocer los servicios que ofrece y promocionarlos se realizaron 26 talleres "CEDOC VIRTUAL como herramienta para la gestión y difusión del conocimiento en el turismo" en instituciones de educación superior.

Con el objeto de difundir temas de innovación, emprendimiento y sustentabilidad, se realizaron 3 ediciones del evento denominado "Noches 20x20", se contó con un total de 150 participantes.

Para brindar oportunidad a investigadores de presentar sus publicaciones y difundirlas a través del Centro de Documentación Turística (CEDOC), se organizaron 6 eventos de presentación de libros "CEDOC y sus Autores". Los eventos tuvieron una audiencia de 194 personas.

Con el fin de generar un espacio de intercambio de ideas y generación de nuevo conocimiento, bajo el tema "La innovación en el turismo para el aseguramiento de la sustentabilidad", se realizó la primera Escuela de Verano ICTUR-Oaxaca, contando con un total de 50 participantes. Como parte adicional del programa se ofrecieron 5 conferencias relacionadas con temas de sustentabilidad, las cuales contaron con 332 asistentes.

Como contribución al Año Internacional del Turismo Sustentable para el Desarrollo, se realizó el Primer Concurso de Diseño Sustentable para el Turismo. Se recibieron un total de 56 proyectos. Los ganadores del Concurso fueron: 1er lugar proyecto "Nori" y 2do lugar proyecto "Agua de Luna", ambos de la categoría Mobiliario y decoración de la Ciudad de México, 3er Lugar: "MOMAC (Mobiliario Modular Actualizable)", categoría Mobiliario y decoración del estado de Chihuahua, para la categoría de Energía obtuvo el 1er lugar "Igloo Kokolo" del Estado de Jalisco.

Se llevó a cabo el Concurso Nacional de Cultura para el Turismo Sustentable, el concurso tuvo como objetivo general el promover, difundir y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del Turismo que cumple con buenas prácticas en lo económico, social y medioambiental, contribuyendo así al desarrollo sustentable. El concurso comprendió 5 categorías:

Categoría Infantil en la que resultaron ganadores los participantes de los estados de: Chihuahua, Yucatán, Sinaloa; dentro de la subcategoría mini y Chihuahua, Oaxaca y Aguascalientes dentro de la subcategoría junior.

En la categoría Adolescentes, resultaron ganadores los participantes de los estados de Tlaxcala, Guanajuato y Puebla.

Categoría Jóvenes, los ganadores fueron los participantes de los estados de Oaxaca, Baja California y Yucatán.

Categoría Universitarios, los ganadores fueron de los estados de Guanajuato, Ciudad de México y Veracruz

Y en la categoría Sector Público, los ganadores fueron los participantes de Guanajuato y Sinaloa.

Se otorgó asistencia técnica al Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato para la realización del V Encuentro Nacional e Internacional de Observatorios Turísticos Guanajuato 2017, contando con un total de 77 participantes.

En coordinación con la Unidad de Asuntos y Cooperación Internacionales, y en colaboración con la Fundación Miguel Alemán y con la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional (IPN); se organizaron dos conferencias tituladas "Una visión a mediano y largo plazo del turismo mundial, desde la perspectiva de la OMT". Se contó con una asistencia de 366 personas.

Con el objetivo de generar información veraz y de forma permanente, que permita la actualización de cuadros directivos de la Secretaría de Turismo, órganos desconcentrados y entidades sectorizadas; empresarios del sector turístico y representantes de universidades públicas y privadas, con el fin de propiciar el intercambio con expertos en distintas disciplinas relacionadas con el turismo, se llevaron a cabo 12 sesiones del evento denominado Seminario "Conversando con los Expertos" con un total de 619 participantes,

Con el objeto de promover el encuentro de los diversos actores que realizan actividades de investigación aplicada y generar una reflexión crítica acerca del turismo como estrategia capaz de generar transformaciones económicas, culturales, sociales, tecnológicas, políticas, institucionales y educativas orientadas al desarrollo sostenible; en el marco del Año Internacional del Turismo Sustentable para el Desarrollo se llevó a cabo el Congreso de Investigación Turística 2017 en la Universidad de Guanajuato, del 17 al 19 de mayo de 2017. El total de participantes fue de 543 entre ponentes, conferencistas, facilitadores y asistentes.

Estrategia 2.4 Impulsar la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.

Con la finalidad de brindar mayor certeza jurídica a los prestadores de servicios turísticos, el 16 de agosto de

2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el DECRETO por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 83 y se deroga la fracción I del artículo 87 del Reglamento de la Ley General de Turismo; el párrafo adicionado señala las diferentes categorías de prestadores de servicios turísticos que integrarán el Registro Nacional de Turismo.

Se otorgaron 19,000 certificados de inscripción a los Prestadores de Servicios Turísticos que solicitaron su incorporación al Registro Nacional de Turismo.

Se realizaron acciones para apoyar en el proceso de inscripción al Registro Nacional de Turismo, las cuales fueron dirigidas a cámaras y agrupaciones del sector, así como prestadores de servicios turísticos independientes en distintas entidades federativas, entre otras: Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora y Zacatecas.

Se constituyó el grupo de trabajo para la implementación de estándares basados en las Normas Oficiales Mexicanas Turísticas y que estos formen parte de la evaluación de la calidad en la región Mundo Maya, Así mismo la entidad mexicana de acreditación acordó reconocer las evaluaciones con sus homólogos de los países de la región.

Como parte de la estrategia de la difusión de la normatividad se realizó acercamientos con la totalidad de los 2,446 municipios del país y secretarios de turismo estatal para que estos establecieran mecanismos de difusión de la Normatividad.

Así mismo con la Secretaría de Turismo de Hidalgo se trabajó un programa para el desarrollo de foros en las ocho regiones que cuenta el estado.

Como parte del fortalecimiento a la competitividad la Dirección General de Normalización y Calidad Regulatoria Turística integro las Normas Oficiales Mexicanas en el cuestionario base para el fortalecimiento del esquema de productividad en el estado de Chiapas.

En el seno del Comité de Gestión por Competencias del Sistema Nacional de Certificación Turística, se diseñan los estándares de competencia: EC0877 “Prestación de servicios de guía de buceo en aguas abiertas” y el EC0896 “Prestación de servicios de guía en espeleobuceo: Zonas de cueva, niveles I y II”, los cuales se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de mayo de 2017 y el 14 de julio de 2017, respectivamente.

Emisión de seis certificados en el EC0687 “Prestación de servicios de consultoría del Sistema Nacional de

Certificación Turística”, lo cual permitirá contar con los primeros capacitadores y evaluadores en la función, para la operación de las Unidades Promotoras de la Calidad y Sustentabilidad de los Servicios Turísticos. Responsables de implantar la metodología de intervención, para que los prestadores de servicios turísticos y destinos turísticos cumplan con los requisitos inmersos en las guías de evaluación.

Con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad, sostenibilidad y competitividad de los destinos turísticos locales mediante el intercambio de conocimientos, herramientas, habilidades y experiencias que permitan a los tomadores de decisiones fomentar la sustentabilidad turística como estrategia de desarrollo; en septiembre se llevó a cabo el Curso OMT 2017 con el tema “Estrategias de turismo sostenible para el desarrollo” en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco y la fundación Themis de la OMT. El total de participantes fue de 48 de los cuales 33 fueron nacionales y 15 internacionales.

Se llevó a cabo el registro de diplomados y cursos para guías de turistas conforme a las Normas Oficiales Mexicanas que rigen la actividad. En lo referente a la NOM 08 TUR 2002, se autorizaron 34 Diplomados de Formación de Guías Generales, 15 de Guías Especializados en Tema o Localidad y 230 cursos de Actualización. Para la NOM 09 TUR 2002; 19 Diplomados en Excursionismo; 7 Diplomados en Cañonismo; 20 Diplomados en Turismo Orientado a la Naturaleza y 104 cursos de Actualización.

El 11 de septiembre de 2017 se llevó a cabo el lanzamiento de la Cruzada por la Capacitación Turística, la cual tiene como objetivo, coadyuvar a la competitividad del sector turismo por medio del reforzamiento de las competencias de su capital humano, a través de la implementación de distintas estrategias de capacitación gratuita, impartida por los diferentes actores públicos y privados.

Estrategia 2.5 Impulsar una política de seguridad integral para proporcionar una experiencia turística satisfactoria y plena a los visitantes.

En Estados Unidos, nuestro principal mercado en materia turística, el Titular de SECTUR llevó a cabo diversas giras de trabajo, en estrecha coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y los gobiernos de los principales destinos turísticos de México. Lo anterior como parte de la estrategia de diálogo con autoridades estadounidenses para mejorar el lenguaje de las alertas de viaje por un sistema de recomendaciones más claro y focalizado, que refleje la condición de seguridad que existe en los destinos.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Indicador Convergencia en Derrama Económica Turística (ICDET)	0.54	1.09	1.44	1.96	2.02	n.d.	0.66
Índice de Productividad de la Mano de Obra (IP)	100	101.5	103.7	105.8	n.d.	n.d.	111
Índice de Calidad en la Prestación de Servicios Turísticos (ICPST)	100	n.a.	100	136.0	154.0	216.0	120

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

### Objetivo 3. Facilitar el financiamiento y la inversión público – privada en proyectos con potencial turístico

Con el objetivo de contribuir al impulso y facilitación a la inversión y el financiamiento en los destinos turísticos del país, y con el apoyo de una asesoría externa y la colaboración activa de las secretarías de turismo estatales, se logró la integración de diecinueve portafolios de proyectos de inversión e iniciativas estratégicas para destinos seleccionados, los cuales tienen como objetivo identificar un listado de proyectos prioritarios que la autoridad turística estatal y/o municipal han validado como la agenda a seguir en los próximos años y que contempla nombre del proyecto, orden de prelación, ubicación específica, fuentes de financiamiento, instituciones involucradas, asignación de responsabilidades, ficha técnica del proyecto con detalles para su evaluación, así como evidencia fotográfica o de proyecto ejecutivo disponible, alineación de posibles instituciones de la administración pública federal que coadyuven con recursos a la realización de proyectos e iniciativas, plazos de realización y estatus de autorizaciones jurídico administrativas requeridas,

#### Logros

En alineación con las estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y las líneas de acción del Programa Sectorial de Turismo (PROSECTUR) 2013-2018, FONATUR imparte cursos o talleres en los destinos del Fondo, dirigidos a aquellas mujeres interesadas en auto emplearse para ingresar al mundo de los negocios o a aquellas que ya son emprendedoras pero que desean reforzar sus conocimientos y habilidades. Por ello, durante 2017, el Fondo llevó a cabo la contratación de una empresa especializada para impartir el Taller Mujeres Emprendedoras 2017, que por primera vez en un mismo año, abarcó todos los destinos del Fondo: el PTI Litibú y los CIPs Los Cabos, Loreto, Cancún, Huatulco e Ixtapa. Con esta iniciativa, FONATUR logró beneficiar a un total de 122 mujeres, motivándolas a formar parte de los sectores con mayor potencial productivo.

Para contribuir al fortalecimiento de habilidades, empoderamiento económico y toma de decisiones de las mujeres empresarias y emprendedoras de cadenas turísticas en México, así como para buscar y crear sinergias con organismos del sector público y privado que les permitan introducirse a la cadena de valor y proveeduría del sector, se llevó a cabo la 3ª. Edición del Encuentro de Mujeres Emprendedoras y Empresarias de Turismo, el cual contó con una participación de 329 mujeres de 19 estados de la República, beneficiando a casi 30% más que el año anterior.

En este Encuentro se ofrecieron conferencias, talleres, capacitaciones y asesorías personalizadas, además de sesiones de *networking* para generar acuerdos comerciales entre las asistentes, empresarios y proveedores de servicios turísticos.

Para apoyar el empoderamiento de las mujeres como entes sociales, económicos y políticos, se implementó por segunda ocasión el Programa de Desarrollo Comunitario, trabajando en los municipios de vocación turística de Taxco, Gro., Tulum, Q. Roo., y Temoaya, Edo. Méx, beneficiando a 903 mujeres.

Adicionalmente, gracias a la alianza con el banco HSBC, se logró duplicar el fondo disponible para el proyecto y se llevó este Programa a 3 municipios adicionales, beneficiando a 775 mujeres de Tlaquiltenango, Mor., Tecamachalco, Pue., y Amealco, Qro.

A través del Programa de Desarrollo Comunitario 2017 se benefició a 1,678 mujeres y sus comunidades. Este Programa cuenta con una metodología dividida en 3 etapas (sensibilización, fortalecimiento y acción transformadora) y consiste en impartir talleres y promover acciones que detonen y potencialicen el proceso de empoderamiento social y económico de las mujeres y mejoren su calidad de vida personal y familiar, principalmente proveyendo bajo la perspectiva de género como eje fundamental, las herramientas que les permitan lograr un equilibrio en las relaciones entre hombres y mujeres de su comunidad.

Con el propósito de trabajar en una estrategia común en favor del empoderamiento de las mujeres en el sector de los viajes y el turismo, por primera vez, en 2017 se hizo una alianza con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo para que las mujeres egresadas del Programa de Desarrollo Comunitario de SECTUR asistieran además al Programa de Empoderamiento organizado por FONATUR en Huatulco e Ixtapa.

#### Actividades relevantes

**Estrategia 3.1. Impulsar la ampliación del acceso a crédito e instrumentos financieros del sector turístico**

El gobierno federal presentó el 27 de junio de 2017 el Programa de Financiamiento para el Turismo Rural, por medio del cual la banca de desarrollo dará financiamiento por más de dos mil millones de pesos.

El Programa de Financiamiento para el Turismo Rural se llevará a localidades menores a 50 mil habitantes una oferta de financiamiento para pequeños y medianos empresarios de los sectores Turismo Rural, Ecoturismo y Turismo de Aventura, además impulsará la modernización y mejora de servicios turísticos en beneficio de áreas rurales y sus comunidades.



Estos créditos abrirán mayores oportunidades de financiamiento para el crecimiento de balnearios, hoteles, haciendas, y el mejoramiento de la infraestructura hotelera y restaurantera en los 111 Pueblos Mágicos, así como la adquisición de activos para empresarios de turismo rural.

Se busca fortalecer el desarrollo de proveedores turísticos agroalimentarios a través de créditos que permitan una mayor cantidad de productos agropecuarios mexicanos en los hoteles y restaurantes de nuestro país.

### Estrategia 3.2. Fomentar mayores niveles de inversión para emprendedores y prestadores de servicios turísticos

Con base en la importancia y prioridad que el gobierno federal concede a la actividad turística como factor de crecimiento y desarrollo económico del país, FONATUR apoya al sector turístico del país, a través de los siguientes programas:

- Asistencia Técnica a Estados y Municipios
- Asesoría y Calificación de Proyectos

### Estrategia 3.3. Brindar capacitación y asistencia técnica en cultura financiera para el desarrollo de proyectos turísticos

A través del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos, se realizaron 67 evaluaciones de proyectos turísticos, las cuales representan un monto aproximado de inversión potencial de 442.45 mdp.

Asimismo, se concluyeron 14 estudios de planeación turística y se identificaron 51 proyectos detonadores que permitirán impulsar la inversión y facilitar el financiamiento a los proyectos turísticos evaluados en el Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios del FONATUR.

Se celebraron 14 convenios de planeación turística con los estados de Chiapas, Durango, Estado de México (2), San Luis Potosí (7), Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Se impartieron 9 talleres para promover la cultura Financiera en conjunto con NAFIN, INADEM (Delegaciones de Economía Estatales), FIRA, FND y Secretarías de Turismo Estatales, así mismo se integró a los talleres el Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos por parte de FONATUR. Se impartieron en Guerrero, Chihuahua, Aguascalientes, Michoacán, Oaxaca, Colima, Ciudad de México y 2 en Quintana Roo, a petición de los mismos.

Finalmente, se formalizó un Convenio de Colaboración con Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y la Secretaría de Turismo, cuyo objetivo es accionar estrategias y canales específicos de financiamiento, inversión y capacitación a MIPYMES turísticas.

### Estrategia 3.4. Promover financiamiento e inversión focalizada para la consolidación de la oferta del sector en los Centros Integralmente Planeados (CIP).

Como parte de la consolidación de los Centros Integralmente Planeados (CIPs) y Proyectos Turísticos Integrales (PTIs), en 2017 FONATUR invirtió 22.6 millones de pesos en la generación de proyectos ejecutivos y estudios de infraestructura, arquitectónicos y de planeación. Entre estos, destacan el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de las Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTAR's) "Copalita" y "La Entrega", así como la actualización del proyecto ejecutivo del parque público Rufino Tamayo, en Bahías de Huatulco, Oaxaca; el proyecto ejecutivo para la repavimentación de diversas vialidades del CIP Ixtapa, Guerrero; el proyecto ejecutivo para la optimización funcional de la Marina del PTI Cozumel, Quintana Roo; así como el proyecto ejecutivo parque público Kilómetro Cero y el Plan integral de movilidad y proyecto detonador de Punta Cancún, ambas en el CIP Cancún, Quintana Roo.

Durante el ejercicio 2017 se detonó una inversión de 479.6 mdp, en seguimiento a las acciones orientadas a la Consolidación y Modernización de los CIPs y PTIs. Dicha inversión fue destinada a los programas para el desarrollo de infraestructura, así como de mantenimiento de los diferentes destinos turísticos, de acuerdo con la siguiente distribución:

Cancún y Cozumel. Se invirtieron 118.2 mdp en Cancún destacando las siguientes obras y acciones: 66 mdp en la conservación y mantenimiento de infraestructura de vialidades y áreas públicas, 18.6 mdp para llevar a cabo la rehabilitación del parque público Kilómetro Cero, 6 mdp para la rehabilitación y modernización del alumbrado público del km 21+400 al 27+560 del camellón del Boulevard Kukulkán y, por último, 4.8 mdp en el cambio de tecnologías en las PTARs Pok-Ta-Pok, Gucumatz y Antigua.

En la Marina Cozumel se invirtieron 10.5 mdp destacando las siguientes obras y acciones: 6.0 mdp en la conservación y mantenimiento de infraestructura de vialidades y áreas públicas, 1.3 mdp para llevar a cabo la primera etapa de rehabilitación de alumbrado público y sustitución de transformadores de la urbanización de la Marina Cozumel, así como 634.3 miles de pesos para la ampliación de servicios eléctricos e hidráulicos para los muelles.

Ixtapa. Se invirtieron 74.0 mdp destacando las siguientes obras y acciones: 29.5 mdp en la conservación y mantenimiento de infraestructura, así como en el desazolve de cárcamos pluviales, 8.5 mdp para la rehabilitación y reequipamiento de la PTAR Punta Ixtapa se destinaron 6.5 mdp para los trabajos de fresado y repavimentación del Boulevard Paseo Playa Linda y Paseo de las Garzas, 4 mdp en el cambio de tecnologías para la

PTAR del campo de golf Palma Real y, por último, 3.8 para el desazolve de colectores y cárcamos sanitarios y pluviales, la rehabilitación de registros pluviales, y la rehabilitación de señalamiento vertical en diferentes zonas del CIP.

Loreto y Los Cabos. Se invirtieron 61.1 mdp en Los Cabos destacando las siguientes obras y acciones: 31 mdp en la conservación y mantenimiento de infraestructura y alumbrado público, 10.1 mdp para la rehabilitación de la ciclista en zona turística de San José del Cabo, así como 9.9 mdp para la tercera etapa de la rehabilitación de red de drenaje sanitario en la zona turística y electrificación del desarrollo de Lomas del Desierto-Cerro del Vigía, en San José del Cabo.

Se invirtieron 18.7 mdp para Loreto, destacando las siguientes obras y acciones: 15.7 mdp en la conservación y mantenimiento de áreas públicas y para las plantas de tratamiento de aguas residuales, así como 785.6 miles de pesos en los proyectos ejecutivos para la rehabilitación de los tanques de regulación de agua potable "Nopoló" y "Puerto Escondido".

Huatulco. Se invirtieron 120.3 mdp destacando las siguientes obras y acciones: 51.4 mdp en la conservación y mantenimiento de infraestructura de vialidades y áreas públicas, 17.5 mdp para la rehabilitación del drenaje pluvial de los sectores "H" y "T"; así como ampliación del canal "CH2", 5.2 mdp para el cambio de tecnologías en las PTARs Chahué, Tangolunda y Conejos, 3.9 mdp para la construcción del emisor de aguas negras a presión Santa Cruz – Emisor Hospital Naval y reforzamiento de la línea de agua potable del tanque "H3" al sector "V". Finalmente, se canalizaron 3.8 mdp para la rehabilitación de bacheo de pavimento asfáltico en calles y avenidas del CIP.

Playa Espíritu. Se destinaron 54.3 mdp, destacando las siguientes obras y acciones: 8.5 mdp en la conservación y mantenimiento de áreas verdes, públicas y vialidades, 10.4 mdp para el seguimiento al cumplimiento de los programas ambientales, y 5.4 mdp para la conservación a base de rehabilitación de superficie de rodamiento mediante la aplicación de riego de sello y bacheo profundo del camino a casa de playa.

Riviera Nayarit. Se destinaron 21 mdp, destacando las siguientes obras y acciones: 12 mdp en la conservación y mantenimiento de áreas verdes, públicas y vialidades, así como 2 mdp para la sustitución parcial de membranas y material filtrante de la planta desalinizadora.

Escalas Náuticas. Se invirtieron 1.5 mdp destacando las siguientes obras y acciones: 597.6 miles de pesos para la segunda etapa de la terminación Escala Náutica de Topolobampo, Sinaloa, y 393.7 miles de pesos para la primera etapa de la terminación de la Escala Náutica de Santa Rosalita, Baja California.

Con objeto de propiciar un desarrollo regional ordenado y sustentable durante el 2017 se elaboraron por parte del FONATUR dos estudios de planeación: uno en Litibú, Nayarit, y uno en Ixtapa, Guerrero. El primero de ellos se realizó atendiendo la necesidad de incluir en un instrumento de planeación el cambio de densidades que sufrió el Condominio Maestro Litibú, así como integrar la reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del año 2016.

Por otro lado, en Ixtapa, se realizó dicho estudio atendiendo la necesidad inminente de brindar certeza jurídica al polígono en donde se encuentra el CIP, pues ello brindará confianza a los inversionistas en relación con los usos de suelo de los inmuebles que adquieren. Ambos estudios están en proceso de revisión por parte de las autoridades municipales.

### Estrategia 3.5. Fortalecer los mecanismos de atracción y captación de inversión en el sector

En cumplimiento de la línea de acción que dispone impulsar la participación del sector en espacios nacionales e internacionales que permitan la promoción de proyectos turísticos sustentables, destaca la participación de México en la Organización Mundial del Turismo (OMT), en la que además se colaboró como Socio Diamante en las celebraciones del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo 2017, declarado por la ONU y en la Reunión de alto nivel sobre políticas turísticas para un crecimiento sostenible e inclusivo de la OCDE, celebrada en París, Francia.

Asimismo, como parte de las actividades del Grupo de Turismo de la Alianza del Pacífico, se llevó a cabo el Foro de Turismo Sostenible de la Alianza del Pacífico en Medellín, Colombia. Este compromiso surge por el interés de los países de la región por seguir adoptando políticas que permitan un uso responsable de los recursos y un enfoque de desarrollo comunitario.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Índice de Crédito Público y Privado al Sector Turístico (ICT)	100	102.7	132.6	155.8	202.1	202.3	100
Índice de inversión directa en sectores económicos con actividad turística pública y privada (IDT)	100	114.6	146.0	150.1	n.d.	n.d.	114.6

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

## Objetivo 4. Impulsar la promoción turística para contribuir a la diversificación de mercados y el desarrollo y crecimiento del sector

Con el objetivo de incrementar la llegada de turistas a los destinos del país y con ello fortalecer al turismo como un elemento que detona el crecimiento de la economía, a través de las diferentes herramientas de promoción se han implementado estrategias que van dirigidas a los mercados objetivo.

Continuar posicionando a México como el destino favorito del mercado de los Estados Unidos y despertar el interés por visitarnos en los principales países emisores de turistas, son objetivos que se han procurado alcanzar, a través de acciones y campañas integrales, que transmiten un mismo mensaje de autenticidad, variedad y diversidad para el turista internacional.

Para el impulso del mercado nacional que representa el 85% de la demanda por bienes y servicios turísticos, el 31 de julio de 2017 se realizó la presentación de la nueva campaña publicitaria y el sitio Web del Movimiento Nacional por el Turismo “Viajemos Todos por México”, que busca continuar motivando a que los mexicanos viajen por su país, al tiempo que vincula la oferta con la demanda mediante la coordinación de esfuerzos para sumar a todos los prestadores de servicios a este movimiento; utilizando la capacidad e infraestructuras subutilizadas que puedan garantizar mayor ocupación en temporadas bajas.

La utilización de un portafolio de medios tradicionales, así como de medios digitales, que a través de internet y de las redes sociales, impacta positivamente en la intención de viaje de los consumidores potenciales y refuerzan la satisfacción de quienes nos visitaron.

Al mismo tiempo, las campañas de promoción turística se complementan y fortalecen con la realización de eventos de alto impacto, tales como la Fórmula 1, los partidos de fútbol americano de la NFL y el espectáculo *Luzía de Cirque du Soleil*, entre otros.

### Logros

Nuestro país se ha convertido en uno de los diez lugares en el mundo preferidos por los turistas de todas partes del mundo, contabilizando para 2017 39.3 millones de turistas quienes contribuyeron a generar una derrama económica de 21.3 mil millones de dólares. En 2016 ocupó el lugar número 8 y es factible que en 2017 haya continuado avanzando en la lista de los principales destinos turísticos del mundo.

El crecimiento del PIB turístico del segundo trimestre de 2017 fue de 5.6% respecto al mismo trimestre del año anterior. Esta tasa es 2.6 puntos porcentuales superior al crecimiento del PIB nacional: con lo cual el PIB turístico ha crecido por encima del PIB nacional en nueve de los últimos diez trimestres.

Las campañas de promoción han contribuido a alcanzar los buenos resultados y han impulsado el crecimiento del sector difundiendo los atractivos del país y despertando el interés por conocer y visitar México.

Destaca la campaña institucional “*México a world of its own*”, para posicionar a nuestro país, como un megadestino, para fomentar una mayor estancia y frecuencia de viaje, atraer viajeros de poder adquisitivo más alto y generar mayor derrama económica. Esta campaña está basada en los principios y la esencia de la marca México, que son: un país acogedor y amigable; una alta calidad de servicio al consumidor, una conexión humana fuerte, autenticidad y diversidad.

La ejecución de eventos de alto impacto coloca a México en la mente de los consumidores potenciales a nivel internacional. El Gran Premio de México de Fórmula 1, el *Cirque Du Soleil* así como el partido de temporada regular de la NFL promueven la percepción de México como un destino de clase mundial.

Se dio continuidad a la implementación de la campaña de Día de Muertos en nuestros principales mercados emisores, comunicando sobre la importancia de esta tradición declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, mostrando cómo se vive esta celebración en los diferentes estados del país.

Otros eventos relevantes fueron el ATP Abierto Mexicano de Tenis en Acapulco; el *World Golf Championship México*, que se llevó a cabo en el Club de Golf Chapultepec en la Ciudad de México; y el torneo “Gran Premio de México del Longines Global Champions Tour”, que se llevó a cabo en el Campo Marte de la Ciudad de México

Como parte de las estrategias para la promoción turística de la oferta de los destinos mexicanos, se ejecutó un programa cooperativo con cada una de las 32 entidades federativas, para realizar campañas de promoción turística, mediante las cuales se difunden y promueven el posicionamiento de las marcas “Viajemos todos por México” en el mercado nacional y la marca “México” en el internacional, así como las marcas, productos y servicios de los destinos turísticos, todo ello, alineado a la campaña institucional.

La edición número 42 del Tianguis Turístico México 2017, realizada del 27 al 30 de marzo de 2017, en las instalaciones de Expo Mundo Imperial en Acapulco, Guerrero.

Con un pabellón moderno, innovador y a la vanguardia tecnológica, México tuvo presencia en 22 de las ferias internacionales más relevantes del sector.

En Norteamérica se llevaron a cabo las siguientes ferias:

Travel and Adventure Show (TAS), The New York Times Travel Show, Seatrade Cruise Global, IMEX AMERICA, y Salon International du Tourisme et des Voyages (SITV)

Las ferias en Europa fueron:

ITB Berlín, IMEX Frankfurt, International French Travel Market (IFTM TOP RESA), TTTG INCONTRI, World Travel Show (International Tourism Fair), World Travel Market (WTM), IBTM WORLD, International Luxury Travel Market (ILTM) y Feria Internacional de Turismo (FITUR).

En la región Asia-Pacífico, se participó en:

China Outbound Travel and Tourism Market (COTTM), Korea Overseas Travel Fair (KOTFA), Tourism Expo Japan (JATA) y Travel Industry Exhibition (TIE).

En Latinoamérica, se tuvo presencia en:

La edición número 42 del Tianguis Turístico México 2017, realizada del 27 al 30 de marzo de 2017, en las instalaciones de Expo Mundo Imperial en Acapulco, Guerrero.

Con un pabellón moderno, innovador y a la vanguardia tecnológica, México tuvo presencia en 22 de las ferias internacionales más relevantes del sector, con la participación de 665 expositores de la industria turística mexicana que tuvieron la oportunidad de promover y comercializar el producto turístico nacional ante compradores especializados de todo el mundo, destacando los siguientes logros:

- México obtuvo el premio al mejor expositor en la feria *Travel and Adventure Show*, que se llevó a cabo del 21 al 22 de enero de 2017 en Rosemont, E.UA.
- En la feria *Korea World Travel Fair (KOTFA)*, realizada del 1° al 4 de junio de 2017 en Seúl, Corea del Sur, México obtuvo el premio "The Best Tourism Publicity Award".
- Con gran éxito México fue el país invitado en la feria *World Travel Show (WTS)*, que tuvo verificativo del 20 al 22 de octubre de 2017, en *Nadarzyn*, Polonia.

En materia de atracción de congresos internacionales que generan importante derrama y flujos turísticos hacia nuestro país, en 2017 México se ubicó en el lugar 21 del ranking de la *International Congress & Convention Association, ICCA*, por la realización de 182 congresos el

Campaña Institucional Internacional

**"MÉXICO, A WORLD OF ITS OWN"**

año anterior, lo que generó la visita de 97,559 turistas

internacionales con un gasto aproximado de 170 millones de dólares.

Como resultado del Programa Nacional de Embajadores Turismo de Reuniones, en el año 2017, se ganaron para México 14 congresos para el periodo 2018 - 2025, que representa una derrama estimada en 49.1 millones de dólares y alrededor de 28 mil participantes.

En apoyo a los estados afectados por los sismos ocurridos durante el mes de septiembre de 2017, se difundió en los principales medios de comunicación del país, una campaña emergente para reactivar el turismo en los estados de Chiapas, Ciudad de México, Morelos, Oaxaca y Puebla. Esta campaña tuvo presencia en televisión, radio y prensa alcanzando más de 101 millones de impactos.

A través de las representaciones del CPTM en el exterior se fortaleció la presencia de nuestro país por medio de la realización de 1,151 acciones promocionales, entre seminarios para capacitar a agentes de viajes y turoperadores, viajes de familiarización con participantes, tales como: agentes de viajes, turoperadores, medios de comunicación, *influencers* y *bloggers*.

También se participó en *trade shows*, presentaciones y eventos promocionales, así como caravanas de promoción turística y muestras gastronómicas.

Vitrina Turística ANATO, FIECPO Latinoamérica, Expo Internacional de Turismo (ABAV) y la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT).

Dentro de las labores estratégicas de las Oficinas de Representación en el Exterior, se encuentra la de incrementar la conectividad aérea hacia los destinos turísticos de México, a través de acuerdos y alianzas comerciales, coordinando a los destinos y las aerolíneas, destacando la operación de vuelos de Japón, Corea y China: nuevos vuelos desde Norteamérica, Centro y Sudamérica así como el incremento de frecuencias de las rutas existentes.

## Actividades relevantes

Estrategia 4.1. Promover a México como un destino turístico de calidad que ofrece gran variedad de atractivos y experiencias únicas

Las campañas de promoción internacional se desarrollaron para incrementar la llegada de turistas internacionales, despertando el interés por conocer los destinos y atractivos turísticos de nuestro país, mostrando, además de sol y playa, destinos de cultura, naturaleza, bodas y romance, y aventura.

Con el objetivo de posicionar a México en el mercado internacional como destino turístico aspiracional, confiable,

único y diverso se lanzó la campaña institucional “**MÉXICO, A WORLD OF ITS OWN**” el pasado 25 de septiembre de 2017 en el marco del SKIFT GLOBAL FORUM ante más de 500 invitados de alto nivel como Presidentes, CEO’s y ejecutivos de las empresas más importantes de la Industria tales como; *Delta Airlines, Aeromexico, United Airlines, Lufthansa, Hilton WorldWide, Marriott International, Four Seasons, Royal Caribbean Cruises y US Travel Associations* entre otros.

Los objetivos de comunicación de la campaña internacional, “**MEXICO, A WORLD OF ITS OWN**”, se apoyan en los cinco principios y la esencia de la Marca México, que son: un país acogedor y amigable; una alta calidad de servicio al consumidor, una conexión humana fuerte, la autenticidad y la diversidad. Está dirigida a las audiencias *Babyboomers*, viajero independiente (FIT), familias y *Millennials*.

La campaña se despliega para cada uno de nuestros segmentos prioritarios, que son el turismo de reuniones; sol y playa; romance; turismo de naturaleza y aventura; turismo cultural; turismo deportivo; LGBT y cruceros.

Como parte de la estrategia de comunicación internacional, se implementó la campaña táctica “*Dear Country*”, misma que forma parte de la campaña institucional internacional.

El objetivo de comunicación es dar un reconocimiento e invitar a viajar a México a cada uno de nuestros mercados prioritarios de forma personalizada generando una conexión y apelando a la emoción; resaltando experiencias únicas que ofrecen los destinos de México.

El 27, 28 y 29 de octubre en el Autódromo Hermanos Rodríguez en la Ciudad de México se llevó a cabo El Gran Premio de México. Tuvo una cobertura en medios tradicionales, especializados y medios digitales alrededor del mundo. En su tercera edición, El Gran Premio de México Fórmula 1, fue nombrado el mejor evento del año., logrando éste reconocimiento por tercer año consecutivo y convirtiéndose en la primera sede en lograrlo.

“*LUZIA, a waking dream of México*” del *Cirque Du Soleil*, llevó a cabo presentaciones en Seattle Houston, Chicago, Atlanta, San Francisco, San José y Los Ángeles, California, como parte de su recorrido por el mundo. En resumen, en Estados Unidos durante 2017 se efectuaron 451 shows, en 7 ciudades contando con una asistencia de más de 750 mil espectadores.

Se llevó a cabo el partido de la NFL “Patriots vs Raiders”, el 19 de noviembre de 2017 en el Estadio Azteca, con una amplia cobertura en diferentes medios, principalmente en Norteamérica y Europa.

Para impulsar la promoción y comercialización de la oferta de reuniones y destinos especializados, bajo el paraguas de la Marca México, durante el 2017 se participó en 31 eventos especializados en turismo de reuniones incluyendo

las ferias internacionales más importantes en Estados Unidos, Sud América y Europa,

Del 2 al 4 de agosto se llevó a cabo la XXIV edición del Congreso Nacional de Turismo de Reuniones 2017 en Guadalajara, Jalisco. El congreso contó con más de 600 asistentes.

El CPTM participó en el comité organizador del Congreso Nacional de Turismo de Reuniones en conjunto con la SECTUR, el Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones (COMIR) y el destino sede. La contribución del CPTM se concentró en el contenido educativo, así como dos sesiones de intercambio de oportunidades de negocio. También se llevó a cabo la 2ª. sesión del comité de postulaciones.

En materia de atracción de Congresos Internacionales, en el 2017 se puso en marcha el Programa de Embajadores de Turismo de Reuniones, por medio del cual se identificaron más de cien líderes de diferentes industrias que están postulando a México como destino de algún congreso internacional.

En su conjunto representan:

- 101 Congresos internacionales potenciales para México
- 293 mil visitantes potenciales durante los años 2018 al 2028
- Derrama potencial casi \$408 millones de dólares.

México tuvo presencia en 22 de las ferias internacionales más relevantes del sector.

En Norteamérica se llevaron a cabo las siguientes ferias:

Travel and Adventure Show (TAS), The New York Times Travel Show, Seatrade Cruise Global, IMEX AMERICA, y Salon International du Tourisme et des Voyages (SITV)

Las ferias en Europa fueron:

ITB Berlín, IMEX Frankfurt, International French Travel Market (IFTM TOP RESA), TTG INCONTRI, World Travel Show (International Tourism Fair), World Travel Market (WTM), IBTM WORLD, International Luxury Travel Market (ILTM) y Feria Internacional de Turismo (FITUR).

En la región Asia-Pacífico, se participó en:

China Outbound Travel and Tourism Market (COTTM), Korea Overseas Travel Fair (KOTFA), Tourism Expo Japan (JATA) y Travel Industry Exhibition (TIE).

En Latinoamérica, se tuvo presencia en:

Vitrina Turística ANATO, FIEPO Latinoamérica, Expo Internacional de Turismo (ABAV) y la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT).Estrategia

4.2. Impulsar el desarrollo del mercado nacional promoviendo en la población del país la intención de conocer México y sus destinos

En 30 estados se ha llevado a cabo el lanzamiento del Movimiento Nacional Viajemos Todos por México. En estas entidades se han celebrado 26 talleres-encuentros empresariales, a fin de conectar la oferta con la demanda, concretando aproximadamente 18,400 citas de negocios.

Al Movimiento se han incorporado 2,150 empresas, que cubren más de 2,842 recorridos en diferentes destinos turísticos del país, contribuyendo a consolidar y diversificar la oferta turística nacional.

Se realizó el lanzamiento de la 2da fase de la campaña institucional nacional del movimiento "Viajemos Todos por México" con el objetivo de generar oferta y estimular demanda, incentivando al turista nacional a viajar y buscar experiencias en el país. Se enfoca en tres segmentos: *millennials*, familias y adultos mayores, atrayendo a un público diverso que elija viajar en México como efecto transformador de su vida.

Se produjeron spots para cine, televisión y radio, así como spots digitales y gráficas, en versiones para cada una de las entidades federativas.

En el Tianguis Turístico 2017 se contó con un stand de Viajemos Todos por México en el área de exposición, asimismo se ofreció un Taller de Encuentro Empresarial.

Los programas cooperativos de promoción turística, se instrumentaron, con la participación de las 32 entidades federativas del país, llevando a cabo 423 campañas en el mercado nacional con una inversión de 518.54 millones de pesos, por parte del CPTM.

A finales del mes de octubre de 2017 se llevó a cabo la segunda edición del Desfile de Día de Muertos en la Ciudad de México. El evento fue visto por más de un millón de espectadores residentes en la ciudad capital, visitantes de diversas entidades, así como por turistas internacionales.

El desfile contó con ofrendas móviles, así como una ofrenda monumental en el zócalo. Más de mil 500 voluntarios, 15 carros alegóricos, catrinas, alebrijes y calaveras monumentales, que abarcaron un kilómetro trescientos metros de longitud. El desfile tuvo amplia cobertura en los

medios nacionales e internacionales y ya se ha convertido en un nuevo atractivo turístico.

Durante el 2017, la llegada de turistas nacionales a cuartos de hotel alcanzó los 58.9 millones de turistas, de acuerdo a las cifras de DataTur de la Secretaría de Turismo para 70 de los destinos más importantes del país. Esta cifra representa un incremento de 6.1%, respecto al año anterior.

Estrategia 4.3. Incrementar la promoción de México en los mercados tradicionales e impulsar la diversificación de mercados

Como parte de la campaña institucional México a world of its own, se diseñó e implementó la campaña táctica "Dear Country". La campaña cumple con cuatro de los cinco principios y esencia de la Marca México, que son: un País acogedor y amigable, una conexión humana fuerte, la autenticidad y la diversidad. Asimismo, cumple con el objetivo de diversificar el origen de los viajeros que llegan a México.

Esta campaña afianza el posicionamiento de México como uno de los países más acogedores y amigables del mundo. (Fuente: John Mason Survey, Reveals the World's Most Welcoming Countries, 2016). Se elaboraron cartas "Dear Country" para cada uno de nuestros principales mercados emisores internacionales.

En Norteamérica para Estados Unidos y Canadá; en Latinoamérica para Colombia, Brasil y Argentina; en Europa para España, Alemania, Italia, Francia, Reino Unido, Finlandia y Polonia, y en la región Asia-Pacífico para Corea, Japón, China y Australia.

En el mercado asiático se implementaron campañas de promoción, aprovechando e impulsando la apertura de nuevas rutas aéreas a México, provenientes de China, Corea y Japón; cumpliendo así el objetivo de diversificar el origen de los viajeros que llegan a México.

Buscando posicionar al Mundo Maya en Europa, se implementó la campaña institucional en revistas de gran alcance e impacto en nuestros principales mercados emisores tales como: Francia, Alemania, España y Reino Unido. La campaña resalta la diversidad de la oferta turística y cultural de los estados que conforman el Mundo Maya.

Las Oficinas de Representación del CPTM, llevaron a cabo las acciones siguientes de promoción:

- Norteamérica

En la región de Estados Unidos se realizaron 448 actividades de promoción, dentro de los que se destacan 109 seminarios de capacitación y 91 trade shows, 28 viajes de familiarización, 13 muestras gastronómicas y 12 ferias internacionales en donde se lograron concretar

relaciones comerciales con socios y promotores de la actividad turística que participan en la atracción de turismo al país. Asimismo, se realizaron 119 eventos promocionales y 6 certificaciones, en los que se promueve y consolida la presencia de México y sus destinos turísticos.

- En Canadá, la red de oficinas de representación llevó a cabo distintas actividades de las cuales sobresalen 43 seminarios de capacitación, participación en 16 trade shows y 4 ferias internacionales, 10 viajes de familiarización y 29 eventos promocionales. De manera general, se ejecutaron 110 acciones de promoción, con el objetivo de incrementar el flujo de turistas a México y consolidar la presencia de México en estos mercados.

- Asia

En la región asiática, las oficinas en China, Corea del Sur y Japón llevaron a cabo 188 actividades de promoción, destacándose la realización de 26 seminarios de capacitación y 10 caravanas turísticas. Se participó en 14 ferias internacionales, 15 viajes de familiarización y 28 eventos promocionales. Se colaboró en más de 80 publicaciones que realizaron los medios más importantes de la industria turística de estos países. Estas acciones estuvieron orientadas a la diversificación de mercados y la búsqueda de nuevos socios comerciales.

- América Latina

Las oficinas de representación ubicadas en el mercado latinoamericano realizaron 246 acciones promocionales, entre las que se resaltan 74 seminarios de capacitación y 22 caravanas turísticas, 33 viajes de familiarización, 9 ferias internacionales y 19 trade shows, así como 63 eventos promocionales, que refuerzan la presencia de los productos turísticos de México en estos importantes mercados emisores.

- Europa

En la región de Europa, las oficinas de representación realizaron 159 actividades de promoción, tales como 37 seminarios de capacitación, 22 ferias internacionales, 5 trade shows, 43 viajes de familiarización, 13 muestras gastronómicas y 25 eventos promocionales. Estas actividades se orientaron a consolidar el conocimiento de los atractivos y servicios turísticos de México, tanto en los mercados tradicionales, como en los no tradicionales de la zona de cobertura de las oficinas.

Para incrementar la conectividad aérea hacia los destinos turísticos de México se realizan acuerdos y alianzas estratégicas, en coordinación con los destinos turísticos y las aerolíneas. Destaca a promoción de las siguientes nuevas rutas o incremento de frecuencias:

Vuelo directo de Aeroméxico en la ruta Narita (Tokio) – Ciudad de México de 5 a 7 frecuencias semanales.

Nuevo vuelo Volaris en la ruta Nueva York-Ciudad de México.

La apertura de las rutas de Aeroméxico Detroit - Ciudad de México y Detroit – Monterrey, ambas con frecuencias diarias.

La nueva ruta de Volaris de Ontario, California a León, Guanajuato.

Vuelo Miami-Mérida de American Airlines con una frecuencia de un vuelo diario.

Vuelo Fort Lauderdale (Florida) a Cancún de Southwest.

Vuelo a Ciudad de México desde la Ciudad de Mendoza, Argentina de Copa Airlines.

Lufthansa incrementó una frecuencia de su vuelo Frankfurt-Cancún para la temporada de invierno, 3 veces por semana.

Vuelo inaugural de Aeroméxico de San José, California a Guadalajara.

Interjet inauguró nuevas rutas a diversas ciudades de Canadá: Montreal a Cancún y Ciudad de México con 3 frecuencias semanales. Toronto a Ciudad de México y Cancún, este último con 4 frecuencias a la semana, durante todo el año.

Aeroméxico llevó a cabo el lanzamiento del vuelo directo entre Ciudad de México y Seúl.

Alaska Airlines inauguró su vuelo entre San Francisco y Ciudad de México, que tendrá una frecuencia diaria.

Volaris inauguró en septiembre su vuelo de San Antonio a Ciudad de México con una frecuencia diaria.

Vuelo de Volaris del aeropuerto O'Hare de Chicago a Ixtapa-Zihuatanejo.

Vuelo San Diego-Ciudad de México, de Alaska Airlines.

Vuelos de Interjet desde Los Ángeles a Guanajuato, Puerto Vallarta y Los Cabos.

Vuelo Atlanta-Mérida de Aeroméxico y nuevas frecuencias en el vuelo Sao Paulo-Ciudad de México.

Vuelo Viva Aerobus de Los Ángeles-Guadalajara.

Con el objetivo de difundir y promover las políticas públicas, las actividades y servicios a cargo de la SECTUR se realizaron dos campañas institucionales:

“Ángeles Verdes”: campaña de promoción del servicio de la Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes, en el periodo vacacional de semana Santa 2017.

“2017 año del turismo sustentable para el desarrollo”: campaña realizada en el marco del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, promulgado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en



reconocimiento de la importancia del turismo internacional y con el propósito sensibilizar a la población de la

contribución del turismo en la economía, medio ambiente y de los beneficios sociales en el desarrollo del país.

Resultados de los indicadores del objetivo

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Diversificación de mercados internacionales	45.0	45.0	44.5	42.8	41.8	n.d.	48.0
Participación en el mercado de Estados Unidos de turistas por vía aérea	100	15.9	16.9	18.0	17.9	18.1	17.3

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

## Objetivo 5. Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras

El sector turístico está comprometido con la construcción de un Nuevo Modelo de Turismo Sustentable en México, integrando criterios de conservación y uso eficiente de la biodiversidad, así como acciones para la reducción de los impactos negativos del cambio climático en el sector.

En el ejercicio 2017, se continuaron con las acciones de mejora que determina *Earth Check* en los CIPs Ixtapa y Loreto, así como de los campos de golf Palma Real de Ixtapa, Guerrero y Litibú, en Nayarit, con el objetivo de obtener la certificación *Earth Check* en estos destinos y desarrollos del Fondo.

La implementación de acciones de mejora continua y buenas prácticas ambientales mantendrá competitivos a los CIP's y productos como los campos de golf, atrayendo más a turistas sin afectar la riqueza natural de los destinos y contribuyendo al bienestar social de los habitantes.

En cuanto al CIP Huatulco, cuya certificación *Earth Check* Platinum es la segunda obtenida en el mundo después de Kaikoura, Nueva Zelanda; se han dado seguimiento a las acciones de mejora para conservar este nombramiento que pone en alto a nuestro país; el proceso de certificación bajo los estándares de *Earth Check* se implementó desde el año 2004, lo que permitió que Huatulco alcanzara la certificación por primera vez en el año 2005 convirtiéndose con esto en la tercer Comunidad en el mundo, después de Bali en Indonesia y Kaikoura en Nueva Zelanda, siendo a su vez la primera en el continente americano, certificación que se ha renovado de manera consecutiva hasta el pasado 2017 año en el que obtiene la certificación *Earth Check* Platinum por tercer año consecutivo, siendo éste el grado más alto otorgado hasta la fecha, logrando ser con esto la segunda comunidad en el mundo en alcanzarlo.

### Logros

Derivado de las acciones de mejora continua, seguimiento a las acciones correctivas y al cumplir con el Benchmarking, se obtuvieron las certificaciones *Earth Check Silver* 2017 modalidad destino para los CIP's Ixtapa, Guerrero y Loreto-Nopoló, B.C.S. y para las oficinas centrales de este Fondo, siendo este último el primer edificio en Latinoamérica certificado en materia de sustentabilidad ambiental, incluyéndose en un selecto grupo de operadores turísticos internacionales sostenibles.

Asimismo, se obtuvieron las certificaciones *Earth Check Silver* 2017 para los Campos de Golf Palma Real en Ixtapa, Guerrero y Litibú en Nayarit; es decir, en total se obtuvieron 5 certificaciones: Tres destinos: Ixtapa, Loreto-Nopoló y Huatulco y en los dos campos de Golf arriba señalados.

En el pilar social se ubica el compromiso de la industria turística de impulsar el Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN), sobre el que la UIG impartió una conferencia para explicar el proceso de adopción e implementación a empresarios y prestadores de servicios turísticos, y se les invitó a sumarse a él.

La UIG proporcionó información y asesoría a los asistentes al 42º Tianguis Turístico, sobre la adopción e implementación del CCN y las acciones que la SECTUR realiza para prevenir la trata de personas y el trabajo infantil en el sector, con el fin de generar conciencia colectiva que incentive la toma de acciones ante dichos problemas.

Gracias a las estrategias implementadas, se logró que 912 empresas del sector asumieran formalmente el compromiso de adoptar el CCN en 2017 y que 393 de ellas, se encuentren en proceso de implementación de las 6 directrices que lo integran.

Para impulsar una respuesta efectiva al pilar social del "Compromiso Nacional por un Turismo Sustentable para el Desarrollo", se coordinaron reuniones con empresarios turísticos y representantes de instituciones públicas dedicadas a la prevención, persecución y atención a víctimas de trata de personas y trabajo infantil en los 12 destinos donde se realizaron las activaciones sociales. En estas reuniones, 707 prestadores de servicios turísticos y servidores públicos, 377 mujeres y 330 hombres, generaron importantes acuerdos para la formación de redes de colaboración entre empresas e instituciones que promuevan y atiendan procesos de denuncia segura.

Adicionalmente la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, en el marco del convenio de colaboración que tiene con la SECTUR, realizó presentaciones sobre el CCN en 3 destinos más, generando un efecto multiplicador de 638 personas sensibilizadas (371 mujeres y 267 hombres).

La UIG coordinó la X Reunión Anual del Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA) para la prevención de la Explotación Sexual a NNA en Turismo, con representantes de 9 de los 12 Ministerios de Turismo de Latinoamérica que integran el Grupo.

La SECTUR México propuso el Primer Plan de Acción Regional para combatir la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo, iniciativa que durante este evento fue aprobada

para adoptarse e implementarse por los 12 Ministerios de Turismo de Latinoamérica que integran este Grupo.

### Actividades relevantes

**Estrategia 5.1. Identificar la vocación y el potencial del capital natural y cultural mediante el ordenamiento turístico del territorio**

Se integró la fase de diagnóstico y la fase estratégica del Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio, para lo cual se consideró el trabajo acumulado de 11 reuniones regionales de retroalimentación con la participación de las autoridades de turismo de las entidades federativas, así como representantes de la SEMARNAT, SEDATU, FONATUR, SCT y de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación.

Con ello, este instrumento de planeación contribuye a la identificación de la vocación y el potencial de los recursos turísticos del país.

Para dar cumplimiento a los mandatos de la Ley General de Turismo, su Reglamento y los Lineamientos para la Dictaminación de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, se publicó en la página oficial de la Secretaría de Turismo la "Guía para facilitar la presentación de los instrumentos de los Lineamientos para la Dictaminación de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable", la cual tiene como objetivo facilitar la presentación de los instrumentos señalados en los citados Lineamientos.

**Estrategia 5.2. Diseñar instrumentos con criterios de sustentabilidad para dirigir al sector turístico hacia una industria limpia y resiliente al cambio climático**

En el marco del 42° Tianguis Turístico de Acapulco celebrado a finales de marzo de 2017, el C. Secretario de Turismo encabezó la firma del acuerdo denominado "Compromiso Nacional por un Turismo Sustentable para el Desarrollo" con representantes de los tres niveles de gobierno, sector privado y académico. En dicho documento las y los diferentes participantes asumieron obligaciones de orden social, económico y medioambiental para asegurar que las políticas públicas y las medidas legales y administrativas de la actividad turística en México se apliquen en un entorno plenamente sustentable. El documento fue firmado por las y los titulares de las 32 Secretarías Estatales de Turismo; representantes de la academia y del sector privado.

**Estrategia 5.3. Fortalecer la contribución del turismo a la conservación del patrimonio nacional y a su uso sustentable**

Para el Gobierno de la República es fundamental transitar hacia un turismo sustentable, a través de la regulación de la actividad turística, de la conservación del patrimonio

nacional y de la protección de los elementos naturales, culturales y tradicionales que la componen.

En seguimiento a las acciones emprendidas para transitar hacia el desarrollo sustentable de la actividad turística y actuando en el marco de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC), para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018, la SECTUR ha realizado esfuerzos sin precedentes para estudiar el alcance de la vulnerabilidad sectorial ante el cambio climático y generar programas de adaptación que respondan a la problemática de los destinos turísticos prioritarios

**Estrategia 5.4. Promover una distribución amplia y justa de los beneficios económicos y sociales del turismo en las comunidades receptoras**

Acompañando la estrategia de prevención de trata de personas, en las visitas que la UIG realizó en 12 entidades de la República Mexicana (Baja California, Baja California Sur, CDMX, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas) para generar acuerdos para la adopción e implementación del CCN entre empresarios y prestadores de servicios turísticos, se aprovechó para plantear los problemas que enfrenta el sector turístico respecto al trabajo infantil a fin de sensibilizar y concientizar a las y los asistentes, sobre la importancia de generar las acciones necesarias para prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger a los adolescentes en edad permitida para hacerlo.

Como resultado de estos esfuerzos, se sensibilizó en conceptos y prevención del trabajo infantil en el sector de los viajes y el turismo a 1,345 prestadores de servicios turísticos y servidores públicos (748 mujeres y 597 hombres) de 12 destinos de México. Además, se capacitó a 105 asesores para prevenir el trabajo infantil, como parte de la aplicación del CCN en establecimientos turísticos.

Para cumplir con los objetivos del Plan de Acción Turismo Libre de Trabajo Infantil, la UIG solicitó a la Organización Internacional Save the Children México, desarrollar una asesoría para la instalación y operación de ludotecas infantiles como una estrategia comunitaria para prevenir la violencia y trabajo infantil en Acapulco, Gro. Esta estrategia determinó los mecanismos para el fortalecimiento de alianzas entre instancias del ámbito público (SECTUR), el sector privado (Grupo Mundo Imperial) y de la sociedad civil (Save the Children México), que favorece la continuidad de las acciones, logrando que la inversión inicial de SECTUR detonara un esfuerzo de inversión privada de un importante corporativo turístico como es Mundo Imperial, para la instalación de la primera ludoteca infantil en Acapulco.

Como reconocimiento a las acciones que la SECTUR a través de la UIG realiza para prevenir y erradicar el trabajo

infantil, se obtuvo el distintivo “México sin Trabajo Infantil (MEXSTI)”, otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a las organizaciones e instituciones, públicas y privadas que cuenten con programas y acciones efectivas para la prevención y erradicación del trabajo infantil en México, así como para la protección de los derechos de los adolescentes en edad permitida para laborar.

Estrategia 5.5. Crear instrumentos para que el turismo sea una actividad incluyente que brinde oportunidades para que más mexicanos viajen

- El Movimiento Nacional de Viajemos Todos por México se ha lanzado en 30 estados de la República. Se han celebrado 26 talleres - encuentros empresariales, concretando aproximadamente 18,400 citas de negocios. Se tienen contabilizadas 2,150 empresas locales incorporadas al Movimiento, que cubren más de 2,842 recorridos en diferentes destinos turísticos del país.

Resultados de los indicadores del Objetivo

Nombre	Línea Base (2013)	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Índice de empleo en el sector turístico (IEST)	100	103.8	103.8	104.8	n.d.	n.d.	105.8
Índice de PIB turístico per cápita (IPIBTpc)	100	112.0	119.0	106.0	108.8	n.d.	104.0

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.
- e/: Cifras estimadas

# ANEXOS

## Fichas de indicadores

		1. Transformar el sector turístico y fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico del país				
Nombre del indicador		1.1 Índice de Desarrollo Institucional				
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de la Función Pública				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		ND. La Secretaría de la Función Pública dejó de calcular el valor desde 2013				
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2012						
73	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	ND	85
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
Se evalúan los 16 subcomponentes con base en criterios establecidos por la SFP, obteniendo un puntaje por cada una de las 3 dimensiones y un puntaje total por institución. El puntaje abarca un rango de 0 a 100, siendo 0 la calificación mínima y 100 la calificación máxima. Se ubica a la institución en uno de 8 posibles cuadrantes de acuerdo a su desarrollo institucional. Dimensiones: Calidad de bienes y servicios (%), Efectividad (45%) Costos de administración y operación. (15%)			Índice		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
ND			ND			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
ND			ND			
Tipo de reporte del avance		Porcentaje de avance respecto a la meta 2017		Porcentaje de avance respecto de la meta 2018		
ND		ND		ND		
Observaciones Generales (opcional)		La Secretaría de la Función Pública dejó de calcular el valor de este indicador en 2013				
Datos del enlace del indicador						
Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico		Teléfono	Extensión	
Salvador	López Toledo	slopezt@sectur.gob.mx		(55) 3002 6300	1488	
Cargo			Unidad Administrativa			
Director General de Seguimiento y Evaluación			Dirección General de Seguimiento y Evaluación			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo		1. Transformar el sector turístico y fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico del país				
Nombre del indicador		1.2 Indicador de Avance de Proyectos Transversales				
Fuente de información o medio de verificación		Sectur-Gabinete Turístico				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador						
Linea base	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Valor observado del indicador en	Meta 2018
2012	2013	2014	2015	2016	2017	
0	16.7	33.3	50.0	66.7	83.37 <sup>p/</sup>	100
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
Este indicador se obtiene de la relación: $IAPT = (\%APT_{PNT1} * 0.25) + (\%APT_{PNT2} * 0.25) + (\%APT_{PNT3} * 0.25) + (\%APT_{PNT4} * 0.25)$ Dónde: IAPT = Indicador de Avance de Proyectos Transversales APT <sub>PNTi</sub> = Avance de proyectos transversales de la Política Nacional Turística en la directriz i			Índice		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Ordenamiento y Coordinación Institucional			100% <sup>p/</sup>			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Conectividad e Infraestructura			100% <sup>p/</sup>			
Nombre de la variable 3			Valor observado de la variable 3 en 2017			
Registro, Calidad y Certificación de Servicios Turísticos			100% <sup>p/</sup>			
Nombre de la variable 4			Valor observado de la variable 4 en 2017			
Facilitación de Inversiones y Financiamiento			100% <sup>p/</sup>			
Nombre de la variable 5			Valor observado de la variable 5 en 2017			
Variable de agregación ponderada*			16.67 <sup>p/</sup>			
Tipo de reporte del avance		Porcentaje de avance respecto a la meta 2017		Porcentaje de avance respecto de la meta 2018		
ND: No disponible		100		83.37		
Datos del enlace del indicador						
Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico		Teléfono	Extensión	
Salvador	López Toledo	slopezt@sectur.gob.mx		(55) 3002 6300	1488	
Cargo			Unidad Administrativa			
Director General de Seguimiento y Evaluación			Dirección General de Seguimiento y Evaluación			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo		1. Desarrollar infraestructura competitiva que impulse al turismo como eje estratégico de la productividad regional y detonador del bienestar social				
Nombre del indicador		2.1 Indicador Convergencia en Derrama Económica Turística (ICDET)				
Fuente de información o medio de verificación		Banco de México y Organización Mundial de Turismo				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.e-unwto.org/home/main.mpx">http://www.e-unwto.org/home/main.mpx</a> <a href="http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros&amp;sector=1&amp;sectorDescripcion=Balanza">http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros&amp;sector=1&amp;sectorDescripcion=Balanza</a> <a href="http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Indicadores%20Plan%20Sectorial.aspx">http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Indicadores%20Plan%20Sectorial.aspx</a>				
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2012						
0.54	1.09	1.44	1.96	2.02	ND	0.66
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
<p>Se toma en cuenta un promedio de crecimiento de los 23 países que se encontraban mejor posicionados que México de acuerdo al ranking de la OMT en 2012. La tasa promedio de crecimiento para la línea base se estima para el periodo 2000 – 2012. La tasa promedio de crecimiento para la meta 2018 se estimará para el periodo 2013-2018. Se utilizará una cifra estimada para 2018 derivado de la publicación de las cifras de la OMT hasta 2019.</p> <p>ICDET= (TCPMex )/TCPMun  Dónde:  ICDET= Indicador de Convergencia en Derrama Económica Turística  TCPMex: Tasa de Crecimiento Promedio de México en ingresos por llegadas de turismo internacional.  TCPMun: Tasa de Crecimiento Promedio de los 23 países que se encontraban mejor posicionados que México de acuerdo al ranking de la OMT en 2012 en ingresos por llegadas de turismo internacional</p>			Índice		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Tasa de crecimiento promedio de México en ingresos por llegadas turísticas internacionales al 2016			ND			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Tasa de crecimiento promedio de los 23 países de la OMT en ingreso de divisas por turistas internacionales al 2016			ND			
Tipo de reporte del avance		Porcentaje de avance respecto a la meta 2017		Porcentaje de avance respecto de la meta 2018		
ND: No disponible		ND		ND		
Observaciones Generales (opcional)		La información necesaria para el cálculo del indicador se publica por la Organización Mundial de Turismo, la cual usualmente se encuentra disponible a partir de junio del año siguiente.				
Datos del enlace del indicador						
Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico		Teléfono	Extensión	
Salvador	López Toledo	slopezt@sectur.gob.mx		(55) 3002 6300	1488	
Cargo			Unidad Administrativa			
Director General de Seguimiento y Evaluación			Dirección General de Seguimiento y Evaluación			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo		2. Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística					
Nombre del indicador		2.2 Índice de Productividad de la mano de obra (IP)					
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx">http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx</a> <a href="http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Indicadores%20Plan%20Sectorial.aspx">http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Indicadores%20Plan%20Sectorial.aspx</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2011							
100	102.2	101.5	103.7	105.8	ND	ND	111
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
<p>Este índice se obtiene de la división del valor absoluto del Producto Interno Bruto y las ocupaciones remuneradas del sector turístico por 100. La última información disponible es la cifra 2011, de acuerdo a lo publicado en la Cuenta Satélite del turismo de México base 2008. Debido a que el dato de productividad es generado con un año de retraso, para el año 2018 se propone realizar un estimado con base al crecimiento observado durante el periodo 2012-2017.</p> $IPt = \left( \frac{yt}{y2011} \right) * 100$ <p>Dónde:                      IPt : Índice de productividad de la mano de obra en el año t                      yt: Valor absoluto de la relación del Producto Interno Bruto constante y las ocupaciones remuneradas del sector turístico para el año t                      y2011: Valor absoluto de la relación del Producto Interno Bruto constante y las ocupaciones remuneradas del sector turístico de para el año base"</p>				Índice		Anual	
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Valor absoluto de la relación del Producto Interno Bruto constante y las ocupaciones remuneradas del sector turístico para 2016				ND			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Valor absoluto de la relación del Producto Interno Bruto constante y las ocupaciones remuneradas del sector turístico para 2011				ND			
Tipo de reporte del avance		Porcentaje de avance respecto a la meta 2017		Porcentaje de avance respecto de la meta 2018			
ND: No disponible		ND		ND			
Observaciones Generales (opcional)							
Datos del enlace del indicador							
Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico		Teléfono		Extensión	
Salvador	López Toledo	slopezt@sectur.gob.mx		(55) 3002 6300		1488	
Cargo			Unidad Administrativa				
Director General de Seguimiento y Evaluación			Dirección General de Seguimiento y Evaluación				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo		Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística				
Nombre del indicador		2.3 Índice de Calidad en la Prestación de los Servicios Turísticos (ICPST)				
Fuente de información o medio de verificación		Banco de México y Organización Mundial de Turismo				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		Secretaría de Turismo				
Línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014						
100	n. a.	100	136	154	N. D.	120
Método de cálculo			Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
<p>"Este indicador se obtiene de la relación: <math>ICPST = (PST \text{ con distintivo de calidad} / (PST \text{ con distintivo de calidad} 2014)) * 100</math></p> <p>Dónde:            ICCT = Índice de calidad en la prestación de servicios turísticos            PSTt = Prestadores de servicios turísticos incluidos en categorías de estandarización en el año t.            PST2014 = Prestadores de servicios turísticos incluidos en categorías de estandarización en el año base</p>			Índice		Anual	
Nombre de la variable 1			Valor observado de la variable 1 en 2017			
Prestadores de servicios turísticos incluidos en categorías de estandarización			ND			
Nombre de la variable 2			Valor observado de la variable 2 en 2017			
Prestadores de servicios turísticos incluidos en categorías de estandarización en el año base			ND			
Tipo de reporte del avance		Porcentaje de avance respecto a la meta 2017		Porcentaje de avance respecto de la meta 2018		
ND: No disponible		ND		ND		
Observaciones Generales (opcional)						
Datos del enlace del indicador						
Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico		Teléfono	Extensión	
Salvador	López Toledo	slopezt@sectur.gob.mx		(55) 3002 6300	1488	
Cargo			Unidad Administrativa			
Director General de Seguimiento y Evaluación			Dirección General de Seguimiento y Evaluación			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo		Facilitar el financiamiento y la inversión público-privada en proyectos con potencial turístico.					
Nombre del indicador 6.2		3.1 Índice de Crédito Público y Privado al Sector Turístico (ICT)*					
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Financiera Rural, Bancomext e Instituto Nacional del Emprendedor					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2012	100	102.7	132.6	155.8	202.1	ND	105.8
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
Este indicador resulta de la relación: $ICT_t = (CT_t / CT_{2012}) * 100$ Dónde: ICTt: Índice de crédito público y privado al sector turístico en el año t CTt: Crédito al sector turístico público y privado en sectores económicos con actividad turística del año t CT2012: Crédito público y privado en sectores económicos con actividad turística del año base				Índice		Anual	
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Crédito al sector turístico público y privado en sectores económicos con actividad turística de 2016				ND			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Crédito público y privado en sectores económicos con actividad turística del año base				2,215,389.0			
Tipo de reporte del avance			Porcentaje de avance respecto a la meta 2017		Porcentaje de avance respecto de la meta 2018		
ND: No disponible			ND		ND		
Observaciones Generales (opcional)							
Datos del enlace del indicador							
Nombre(s)		Apellidos		Correo electrónico		Teléfono	Extensión
Salvador		López Toledo		slopezt@sectur.gob.mx		(55) 3002 6300	1488
Cargo				Unidad Administrativa			
Director General de Seguimiento y Evaluación				Dirección General de Seguimiento y Evaluación			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo		Facilitar el financiamiento y la inversión público-privada en proyectos con potencial turístico.					
Nombre del indicador		3.2 Índice de Inversión Directa en sectores económicos con actividad turística pública y privada (IDT)					
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx">http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx</a> <a href="http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Indicadores%20Plan%20Sectorial.aspx">http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Indicadores%20Plan%20Sectorial.aspx</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2011	109.9	118	146	150.1	157	ND	120
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
<p>Este indicador resulta de la relación:  <math>IDT_t = (FBKF_t / FBKF_{2011}) * 100</math>  Dónde:  IDT: Índice de inversión pública y privada en sectores económicos con actividad turística en el año t  FBKFt: Formación bruta de capital fijo en el año t.  FBKF2011: Formación bruta de capital fijo en el año base</p>				Índice		Anual	
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Formación bruta de capital fijo en el 2016				ND			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Formación bruta de capital fijo en el año base				ND			
Tipo de reporte del avance			Porcentaje de avance respecto a la meta 2017		Porcentaje de avance respecto de la meta 2018		
ND: No disponible			ND		ND		
Observaciones Generales (opcional)		Aunque se han incrementado las llegadas de turistas internacionales de nacionalidades distintas a la de Estados Unidos, las llegadas de turistas estadounidenses se han incrementado en mayor proporción.					
Datos del enlace del indicador							
Nombre(s)		Apellidos		Correo electrónico		Teléfono	Extensión
Salvador		López Toledo		slopezt@sectur.gob.mx		(55) 3002 6300	1488
Cargo				Unidad Administrativa			
Director General de Seguimiento y Evaluación				Dirección General de Seguimiento y Evaluación			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo		Impulsar la promoción turística que contribuya a la diversificación de mercados y el desarrollo y crecimiento del sector					
Nombre del indicador		4.1 Diversificación de mercados internacionales					
Fuente de información o medio de verificación		Secretaría de Gobernación, Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM)					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Estadistica">http://www.gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Estadistica</a> <a href="http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Indicadores%20Plan%20Sectorial.aspx">http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Indicadores%20Plan%20Sectorial.aspx</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2012	45	45.0	44.5	42.8	41.8	ND	48
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
Este indicador resulta de la relación: $Dm = (Vi/Vl) * 100$ Dónde: Dm: Indicador de diversificación de mercados Vi: Llegada de visitantes internacionales vía aérea de nacionalidad distinta a la de Estados Unidos. Vl: Llegada de visitantes internacionales vía aérea				Porcentaje		Anual	
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Llegada de visitantes internacionales vía aérea de nacionalidad distinta a la de Estados Unidos				ND			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Llegada de visitantes internacionales vía aérea				ND			
Tipo de reporte del avance			Porcentaje de avance respecto a la meta 2017		Porcentaje de avance respecto de la meta 2018		
ND: No disponible			ND		ND		
Observaciones Generales (opcional)		Aunque se han incrementado las llegadas de turistas internacionales de nacionalidades distintas a la de Estados Unidos, las llegadas de turistas estadounidenses se han incrementado en mayor proporción.					
Datos del enlace del indicador							
Nombre(s)		Apellidos		Correo electrónico		Teléfono	Extensión
Salvador		López Toledo		slopezt@sectur.gob.mx		(55) 3002 6300	1488
Cargo				Unidad Administrativa			
Director General de Seguimiento y Evaluación				Dirección General de Seguimiento y Evaluación			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo		Impulsar la promoción turística que contribuya a la diversificación de mercados y el desarrollo y crecimiento del sector						
Nombre del indicador		4.2 Participación en el mercado de Estados Unidos de turistas por vía aérea						
Fuente de información o medio de verificación		Office for Travel and Tourism Industries. Monthly Tourism Statistics						
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://travel.trade.gov/research/programs/i92/index.html">http://travel.trade.gov/research/programs/i92/index.html</a> <a href="http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia">http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia</a>						
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018	
2012	15.30	15.3	15.9	16.9	18.0	18.1	18.2 <sup>p/</sup>	17.3
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición		
Este indicador resulta de la relación: $Pm = (TVAM/TTVA) * 100$ Dónde: Pm: Participación de México en el mercado de turistas por vía aérea de los Estados Unidos TVAM: Turistas de los Estados Unidos por vía aérea que viajan a México TTVA: Total de turistas egresivos por vía aérea de los Estados Unidos				Porcentaje		Anual		
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017				
Turistas de los Estados Unidos por vía aérea que viajan a México				8776413				
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017				
Formación bruta de capital fijo en el año base				35060921				
Tipo de reporte del avance			Porcentaje de avance respecto a la meta 2017		Porcentaje de avance respecto de la meta 2018			
ND: No disponible			ND		ND			
Datos del enlace del indicador								
Nombre(s)		Apellidos		Correo electrónico		Teléfono	Extensión	
Salvador		López Toledo		slopezt@sectur.gob.mx		(55) 3002 6300	1488	
Cargo				Unidad Administrativa				
Director General de Seguimiento y Evaluación				Dirección General de Seguimiento y Evaluación				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo		Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.					
Nombre del indicador		5.1 Índice de Empleo en el Sector Turístico de México (IEST)					
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx">http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx</a> <a href="http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia">http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2011							
100	102.3	103.8	103.8	104.8	ND	ND	105.8
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
<p>Este índice se construye mediante la relación de los puestos de trabajo ocupados remunerados en el sector turístico entre los puestos de trabajo ocupados remunerados en el sector turístico del año base:</p> $IEST_t = \left( \frac{yt}{y2011} \right) * 100$ <p>Dónde:</p> <p>IEST,t : Índice de empleos en el sector turístico en el año t</p> <p>yt: Valor absoluto nacional de los puestos de trabajo ocupados remunerados en el sector turístico para el año t</p> <p>y2011: Valor absoluto nacional de los puestos de trabajo ocupados remunerados en el sector turístico para el año base</p>				Índice		Anual	
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Valor absoluto nacional de los puestos de trabajo ocupados remunerados en el sector turístico				ND			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Valor absoluto nacional de los puestos de trabajo ocupados remunerados en el sector turístico para el año base				ND			
Tipo de reporte del avance			Porcentaje de avance respecto a la meta 2017		Porcentaje de avance respecto de la meta 2018		
ND: No disponible			ND		ND		
Datos del enlace del indicador							
Nombre(s)		Apellidos		Correo electrónico		Teléfono	Extensión
Salvador		López Toledo		slopezt@sectur.gob.mx		(55) 3002 6300	1488
Cargo				Unidad Administrativa			
Director General de Seguimiento y Evaluación				Dirección General de Seguimiento y Evaluación			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo		Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.					
Nombre del indicador		5.2 Índice de PIB turístico per cápita (IPIBTpc)					
Fuente de información o medio de verificación		Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) <a href="http://www.mexicomaxico.org/Voto/PIBMex.htm">http://www.mexicomaxico.org/Voto/PIBMex.htm</a>					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		<a href="http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx">http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tur/default.aspx</a> <a href="http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia">http://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia</a>					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2011	104	112	119	106	108.8	N. D.	104.0
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición	
$IPIBTpc_t = \left( \frac{PIBTpc_t}{PIBTpc_{2011}} \right) * 100$ Dónde: IPIBTpc,t : Índice del PIB turístico per cápita en el año t PIBTpc,t: Valor absoluto nacional del PIB turístico per cápita para el año t PIBTpc2011: Valor absoluto nacional del PIB turístico per cápita para el año base				índice		Anual	
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Valor absoluto nacional del PIB turístico per cápita para el año				ND			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Valor absoluto nacional del PIB turístico per cápita para el año base				1081057			
Tipo de reporte del avance			Porcentaje de avance respecto a la meta 2017		Porcentaje de avance respecto de la meta 2018		
ND: No disponible			ND		ND		
Datos del enlace del indicador							
Nombre(s)	Apellidos		Correo electrónico		Teléfono		Extensión
Salvador	López Toledo		slopezt@sectur.gob.mx		(55) 3002 6300		1488
Cargo				Unidad Administrativa			
Director General de Seguimiento y Evaluación				Dirección General de Seguimiento y Evaluación			

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

## GLOSARIO

### Conceptos genéricos

Visitante. Toda persona que se desplaza a un sitio diferente al de su lugar habitual de residencia, con una duración de viaje inferior a doce meses y cuyo propósito no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.

Turista. Toda persona que se desplaza a un sitio diferente al de su lugar habitual de residencia y que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado, con una duración de viaje inferior a doce meses u cuyo propósito no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.

Excursionista. Toda persona que se desplaza a un sitio diferente al de su lugar habitual de residencia, que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del lugar visitado y cuyo propósito no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.

### Conceptos aplicables al turismo nacional.

Visitante nacional. Toda persona que reside en un país y que viaja durante un periodo menor a doce meses a un lugar dentro del mismo, distinto al de su residencia habitual, y cuyo propósito de viaje no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.

Turista nacional. Toda visitante nacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

Excursionista nacional. Todo visitante nacional que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

### Conceptos aplicables al turismo internacional.

Visitante internacional. Toda persona que viaja, por un periodo menor a un año, a un país diferente a aquél en el que tiene su residencia, es decir, fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de desplazamiento no es el ejercicio de una actividad que se remunere en el país visitado.

Turista internacional. Toda persona que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado, por un periodo menor a un año, a un país diferente a aquél en el que tiene su residencia, es decir, fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de desplazamiento no es el ejercicio de una actividad que se remunere en el país visitado.

Excursionista internacional. Todo visitante internacional que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país visitado.

Turista fronterizo. Todo turista internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado localizado en la zona o franja fronteriza del país.

Turista al interior. Todo turista internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado localizado fuera de la zona o franja fronteriza del país visitado.

Excursionista fronterizo. Todo excursionista internacional que ingresa al país visitado a través de su zona o franja fronteriza.

Excursionista en crucero. Todo excursionista internacional que ingresa al país visitado por vía marítima.

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

AMDETUR	Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos
ATMEX	Feria de Turismo de Aventura
BANCOMEXT	Banco Nacional de Comercio Exterior
CAET	Centros de Atención a Empresas Turísticas
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CIP	Centro Integralmente Planeado
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
COPANT	Comisión Panamericana de Normas Técnicas
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios
COSEGRAT	Comité Sectorial para la Gestión de Riesgo en la Actividad Turística
CONCANACO	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CPTM	Consejo de Promoción Turística de México
CSTAV	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CIP	Centro Integralmente Planeado
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FIA	Federación Internacional de Automovilismo
GSTC	Consejo Global de Turismo Sostenible
ICTUR	Instituto de Competitividad Turística
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
ISO	Organización Internacional para la Estandarización

MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas Empresas
NAFIN	Nacional Financiera
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMT	Organización Mundial del Turismo
PST	Prestadores de Servicios Turísticos
PNVT	Programa Nacional de Verificación Turística
PRODERETUS	Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable
PROMÁGICO	Pueblos Mágicos
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROSECTUR	Programa Sectorial de Turismo
PTIs	Proyectos Turísticos Integrales
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEGITUR	Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SIOM	Sistema Integral de Operación Migratoria
SEGOB	Secretaría de Gobernación
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
RICIT	Red de Investigadores y Centros de Investigación en Turismo
RNT	Registro Nacional de Turismo



**SECTUR**  
SECRETARÍA DE TURISMO

